

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
NUCLEO MONAGAS**



**ANALISIS DEL INTERVENCIONISMO DEL ESTADO EN EL SECTOR
FINANCIERO DE LAS ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO
PARA EL AÑO 2005. CASO: MI CASA ENTIDAD DE AHORRO Y
PRÉSTAMO, C.A. AGENCIA JUNCAL MATURÍN-MONAGAS.**

**Asesor:
Lcdo. Luis Orsini La Paz**

**Realizado por:
Br. MILLÁN M, Marifred C.I. 16.175.695
Br. RONDÓN, Fernando C.I. 10.838.680**

**Trabajo de grado (Modalidad Áreas de Grado) presentado como requisito parcial
para optar al Título de Licenciado en Administración Industrial**

MATURIN, AGOSTO DE 2005

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
NUCLEO MONAGAS**



**ANALISIS DEL INTERVENCIONISMO DEL ESTADO EN EL SECTOR
FINANCIERO DE LAS ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO
PARA EL AÑO 2005. CASO: MI CASA ENTIDAD DE AHORRO Y
PRÉSTAMO, C.A. AGENCIA JUNCAL MATURÍN-MONAGAS.**

Lcdo. Luis Orsini La Paz
ASESOR

Lcda. María Maurera
JURADO PRINCIPAL

Lcdo. Juan Carlos Hernández
JURADO PRINCIPAL

DEDICATORIA

- A Dios por concederme la sabiduría y entendimiento necesario para hacer realidad mi sueño de superación y porque en él hallé el valor y la fuerza para llegar hasta el final de esta meta.
- A mis padres Maritza y Fredy, quienes siempre me han dado su apoyo. Gracias por su entrega y trabajo para darme todo lo necesario para mi preparación. Por su educación moral y espiritual y por su incesante preocupación por darme siempre lo mejor. Gracias por darme una familia sólida y estable y por siempre demostrarme que la amistad es importante pero sólo si se acompaña del apoyo familiar. Los quiero mucho, aunque con frecuencia se me olvide decirlo.
- A mis hermanas Coromoto, Milagros y Jeanelys, por el apoyo y ejemplos que me han brindado, sus triunfos y el logro de sus metas me llenan para seguir adelante. Continúen luchando por sus sueños.
- A mis compañeros de clases, esos que lucharon junto a mí por este Título que es hoy el mejor premio a todos nuestros esfuerzos y sacrificios. En especial a mis mejores amigos y compadres Ludmar y Lucho, gracias por sus buenos consejos y guiarme siempre por el buen camino. Juntos siempre formamos un gran equipo, no lo olviden. Y a mi amigo y compañero de tesis Fernando, sin ti esto no hubiese sido posible, es un logro que nos pertenece a ambos, gracias por tu apoyo y dedicación. A todos, les deseo mucho éxito en todas las metas que se tracen, recuerden que este no es el final, sino que por el contrario es sólo el comienzo de lo mucho que nos queda por aprender y vivir. Continúen adelante.
- A todos mis amigos en especial a Gabriela y Randold y a mis primas Celi, Ana y Raimaris; que siempre han estado pendientes de mí, me han apoyado y sé que

siempre creyeron que yo lo lograría. Gracias por acompañarme hasta el final de esta meta, está demás decirles que siempre podrán contar conmigo. Los buenos momentos vividos y compartidos son los que me ayudaron a sonreír cuando las cosas no andaban bien, levantarme y seguir adelante.

- A todas aquellas personas, que como yo, piensan que el progreso y desarrollo individual es indispensable y que nunca es tarde para trazarse y lograr las metas propuestas, por mas difícil que estas sean o puedan parecer.

Marifred Millán

DEDICATORIA

- Al Rey de reyes y Señor de señores: JESÚS DE NAZARETH.
- A la mujer que me trajo al mundo, mi hermosa madre Gisela Lara de Rondón. Giselita, siempre haz estado presente en mis triunfos y adversidades. Tus sabios consejos a tiempo me han hecho el hombre que soy ahora. Le doy gracias a DIOS al darme la oportunidad de alcanzar esta meta, hacer de este sueño una realidad y compartirlo contigo, mamá.
- A mi querido padre Fernando Antonio Rondón, quien más que un padre ha sido un gran compañero y amigo. Papá, se que esperabas este momento tanto como yo y te doy las gracias por tenderme la mano cuando te necesité y ayudarme incondicionalmente.
- A todos mis hermanos, especialmente a Carlos Eduardo y María Fernanda. Como su hermano mayor tengo el compromiso de darles el ejemplo. Este logro es una muestra de ello y deseo que también lleguen muy lejos, por el camino del bien y del provecho.
- A mis hijos, Fernando Enrique y Josué David. Ustedes serán los herederos del futuro que quiero forjarles: Una vida feliz y que por sobre todas las cosas estemos siempre juntos.
- A quien ha sido mi compañera inseparable desde que la conocí, Graciela Velásquez. Gracias por esperarme y comprenderme. Siempre pensaste que lo lograría. Por eso, este triunfo lo comparto contigo.

- Al personal profesional y de tropa del 741 Batallón de Cazadores de Reserva “COMBATE DE MATURIN”, en especial a los sargentos del contingente Octubre 91. Con ustedes he compartido hasta ahora, la mitad de mi vida como soldado y aprendí que un verdadero combatiente no se rinde nunca, a pesar del enemigo o de las circunstancias. Cazadores, hoy puedo decir con orgullo: “MISION CUMPLIDA”.
- A todos mis compañeros de clases, con los cuales he compartido muchas vivencias y experiencias y de los cuales me siento orgulloso, porque muchos de ellos al igual que yo han logrado esta victoria. Especialmente a mi curso de áreas de grado, dentro del cual se encuentra mi compañera y amiga Marifred. Te doy las gracias por aceptar junto a mí este reto, que hoy se ve materializado. Deseo lo mejor del mundo para ti y siempre ten presente esto: “AMIGO ES AQUEL QUE LLEGA CUANDO TODOS SE HAN IDO”

DIOS los bendiga a todos.

Fernando Rondón

AGRADECIMENTOS

- A nuestros profesores de Áreas de Grado, Lcda. María Maurera y Abogado Juan Carlos Hernández, por los conocimientos impartidos, su amistad y colaboración en todo momento para el logro de esta meta. Muy especialmente al Lcdo. Luis Orsini La Paz, nuestro tutor, quien depositó en nosotros su confianza, brindándonos siempre sus sabios consejos y las palabras más alentadoras: “Cúbranse de Gloria”.
- Al Lcdo. Pedro Urbina, por su dirección, instrucción, apoyo, disponibilidad y asesoría para el desarrollo y culminación de esta investigación.
- A la Lcda. Dianora Urbina de Adrián, Gerente Administrativo de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. Agencia Juncal. Por darnos su ayuda y asesoría para la realización de la investigación dentro de la empresa.
- A la Universidad de Oriente, por ser nuestra casa de estudios. Les damos las gracias a todos aquellos profesores que a lo largo de la carrera nos brindaron las herramientas necesarias para nuestra formación profesional
- A nuestros padres, por haber contribuido siempre en nuestra formación. Sin ustedes no seríamos los profesionales que hoy somos.
- A nuestros amigos y compañeros de clase, por su apoyo, espíritu de equipo y amistad.
- A todas aquellas personas que de alguna manera han contribuido al logro de este Título, que una vez nos trazamos como una de las metas más importantes de nuestra vida y que hoy es una feliz realidad.

INDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	vii
RESUMEN	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES	3
Planteamiento Del Problema	3
Delimitación	5
Justificación	5
Objetivos.....	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Definición De Terminos	7
CAPITULO II	10
Marco Teórico	10
Antecedentes De La Investigación	10
Bases Teóricas Sobre El Problema De Investigación	11
Intervencionismo	11
Causas de la intervención estatal.	12
Objetivos.	13
Mecanismos de Intervención.....	14
El Sistema Bancario	16
Regulación y Supervisión de la Actividad Bancaria.....	17
Mecanismos de Intervención Estatal en el Sistema Bancario.....	19
Bases Legales.....	21
Identificación De La Empresa	26
Reseña Histórica De La Empresa	26
Misión.....	27
Visión	28
Organigrama De Mi Casa E.A.P., C.A.....	29
CAPITULO III	30
Marco Metodológico	30
Tipo De Investigación	30
Nivel De Investigación.....	30
Población	31
Técnicas De Investigación.....	32
CAPITULO IV	33
Análisis E Interpretación De Los Datos	33

CAPITULO V **46**
 Conclusiones 46
 Recomendaciones 48
BIBLIOGRAFÍA..... **49**
ANEXOS **51**

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
NUCLEO MONAGAS



**ANALISIS DEL INTERVENCIONISMO DEL ESTADO EN EL SECTOR
FINANCIERO DE LAS ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO
PARA EL AÑO 2005. CASO: MI CASA ENTIDAD DE AHORRO Y
PRÉSTAMO, C.A. AGENCIA JUNCAL MATURÍN-MONAGAS.**

Asesor:
Lcdo. Luis Orsini La Paz

Realizado por:
Br. MILLÁN M, Marifred C.I. 16.175.695
Br. RONDÓN, Fernando C.I. 10.838.680

RESUMEN

Las tendencias actuales de los gobiernos reflejan un marcado interés en intervenir sobre los procesos económicos. El Estado, como representante oficial de la sociedad, tiene que hacerse cargo de los procesos económicos del país. Las intervenciones realizadas mediante la política económica, específicamente las políticas monetarias implementadas en el sistema bancario han causado efectos negativos en la actividad financiera de las entidades de ahorro y préstamo. A través de esta investigación se tiene como objetivo analizar el intervencionismo del Estado en el sector financiero de las entidades de ahorro y préstamo para el año 2005, en la empresa Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. Agencia Juncal Maturín-Monagas. Para la consecución del mismo se realizó una investigación de tipo bibliográfico y de nivel descriptivo; tomando como población los seis Estados Financieros de la empresa del lapso comprendido entre los meses enero y junio del presente año. Las técnicas utilizadas para la recolección de los datos son la observación directa no participante y la revisión bibliográfica y para realizar el análisis de los datos se tomó la información de las cuentas más importantes de los Estados Financieros para nuestro tema objeto de estudio, comparándolas con las variaciones de las tasas activas y pasivas correspondientes al mismo periodo. Después de haber analizado los datos, se llegó a la principal conclusión de que los Estados financieros de la empresa, reflejan que a pesar de la intervención estatal en sus operaciones, la utilidad de la empresa no se ha visto afectada, sino que por el contrario ha ido en ascenso. Ya que la empresa, ha tomado las previsiones necesarias para lograr que el efecto de tal intervención sea mínimo.

INTRODUCCIÓN

La administración en todos sus aspectos se ha constituido a través del tiempo en una necesidad imperiosa y casi natural en cualquier tipo de organización humana. En Venezuela, actualmente se vive una etapa, donde los sectores que potencian la economía de la nación, han requerido en algún momento del control de sus actividades por parte del Estado, ya sean estas de carácter contable, de mercadeo o de tipo financieras, entre otras. Todo esto con la finalidad de anticipar posibles cambios y así mantener el equilibrio económico. En consecuencia se han creado políticas y mecanismos de intervención.

Siendo el Sistema bancario uno de los sectores primordiales en el desarrollo económico del país, no escapa a esta realidad, por lo tanto, está sujeto a dichos mecanismos. Tal es el caso de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., entidad financiera que debe adecuar sus operaciones de manera tal de cumplir con las exigencias del Estado y a la vez ofrecer servicios de calidad, para mantenerse competitiva y no estar en desventajas con el resto de la banca.

Tomando como referencia los aspectos antes mencionados, se realizó la investigación considerando que el Estado debe velar por la armonía y estabilidad económica del país. Para abordar el tema se procederá bajo el siguiente esquema:

Capítulo I. Incluye el planteamiento del problema, la delimitación, la justificación, los objetivos que se persiguen y la definición de términos.

En el Capítulo II. Consta del marco teórico, dentro del cual se encuentran los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, bases legales y la identificación

de la empresa, que sustentan el diseño a proponer, y que sirven de instructivo substancial para la comprensión del mismo.

En el Capítulo III. Se especifica la metodología a usar, así como el tipo de investigación, la población y las técnicas de investigación.

En el Capítulo IV. Se muestra el análisis basado en el contenido de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, correspondientes al primer semestre del año 2005.

En el Capítulo V. Contiene una serie de Conclusiones y recomendaciones producto del proceso investigativo que suministran un diagnóstico puntual y objetivo del problema y las posibles soluciones del mismo.

CAPITULO I

EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los sistemas económicos del siglo XXI se ven en la imperiosa necesidad de modificar sus comportamientos y estructuras para hacer frente a las nuevas realidades existentes y a las que están por venir. Las estructuras organizacionales y estructuras mentales vigentes en muchas empresas y organizaciones, responden a un mundo y entorno tecnológico, económico, político, social, demográfico, entre otros. Dichas estructuras deben adaptarse continuamente para estar en sintonía con las nuevas y cambiantes realidades. A estos continuos cambios se enfrenta el Estado y todo el sistema económico en general, razón por la cual, los gobiernos disponen de políticas y mecanismos que permiten su regulación y estabilización a través de un proceso de intervención.

El intervencionismo económico es una actitud de los poderes públicos tendente a actuar de manera positiva sobre la economía, es decir, el desarrollo de una serie de formas y de acciones encaminadas a recuperar las condiciones de equilibrio general de la economía, y se caracteriza por su constancia y sus objetivos definidos con anterioridad a la acción. Estos objetivos son opciones políticas generalmente admitidas, como es el caso del crecimiento económico, la distribución de rentas, el equilibrio social, el desarrollo territorial y la regulación de fluctuaciones. La consecución de estos objetivos en un modelo social predeterminado exige alterar el comportamiento de los mercados y orientar la evolución de la economía.

En Venezuela, el Estado ha mostrado un gran interés en intervenir sobre el proceso económico y actualmente el gobierno nacional diseña casi todas las políticas económicas con la cooperación del Banco Central de Venezuela, el Ministerio de Finanzas y Fondo de Garantías de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE). Con tal intervención, el Estado será el agente activo que desarrollará mecanismos de coordinación y planeación del desarrollo, es decir, tendrá una participación dinámica en la economía, tratando de adelantarse a los cambios del ciclo económico. Dichas políticas inciden poderosamente en uno de los sistemas que guarda estrecha relación con el desarrollo económico del país, como lo es la Banca o Sistema Bancario, el cual es controlado y supervisado por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN).

Dentro del sistema bancario podemos distinguir la banca pública y privada, incluyendo en estas las Entidades de Ahorro y Préstamo, como es el caso de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., la cual se ha visto afectada porque el Estado ha tomado una serie de medidas encaminadas a establecer una regulación del sistema como son: la regulación de las tasas de interés, con el fin de fortalecer el espíritu de ahorro de la población, incentivar el funcionamiento adecuado del sistema financiero nacional y combatir la inflación; y la regulación del otorgamiento de créditos, para garantizar que los usuarios y los comercios accedan más al nivel crediticio de la banca.

Tales mecanismos de intervención estatal generan consecuencias negativas para la entidad financiera; por ejemplo: la regulación de las tasas de interés, que por lo general son reducidas, puede traer como consecuencia que los ingresos del banco sean menores. También la regulación del otorgamiento de créditos puede ser perjudicial, porque se corre el riesgo de que la cartera de créditos de la entidad se vea afectada e incluso que se pierdan clientes, motivado por la preocupación de que el banco no pueda cumplir con la alta demanda de créditos que se produce con este tipo

de políticas. Estas medidas, pueden desencadenar un desequilibrio o desestabilización en la entidad financiera, que obligue o produzca la necesidad casi inevitable de realizar despidos, aumentando de esta manera el desempleo en la banca.

De esta manera, se planteó la presente investigación, en la cual se analizó cuál es el comportamiento de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., en relación a los mecanismos de intervención utilizados por el Estado, así como identificar la normativa legal por el cual se rige y estudiar cuál es el impacto o efectos que causan estas políticas en la actividad financiera de dicha entidad.

DELIMITACIÓN

La investigación fue realizada tomando como referencia los Estados Financieros de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., Agencia ubicada en la Av. Juncal cruce con Av. Orinoco, en lapso comprendido entre los meses enero y junio del año 2005.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se realizó debido al grado de importancia que tiene la intervención del Estado en la economía, el cual constituye uno de los temas de mayor actualidad en Venezuela, principalmente por el impacto que ha tenido en el sistema bancario especialmente en las Entidades de Ahorro y Préstamo, como es el caso de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.

A través de esta, se pretendió dar respuesta a interrogantes que constituyen el trasfondo básico detrás del tema de la intervención estatal. ¿Cómo interviene el

Estado en el sector financiero?, ¿Cuáles son los mecanismos que implementa el Estado para intervenir en las entidades de ahorro y préstamo? Y ¿De qué manera afecta dicha intervención a las entidades de ahorro y préstamo?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar el intervencionismo del Estado en el sector financiero de las entidades de ahorro y préstamo, para el año 2005. Caso: Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. Agencia Juncal Maturín-Monagas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el marco legal por el cual se rigen las Entidades de Ahorro y Préstamo.
- Analizar los mecanismos de intervención del Estado en Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.
- Explicar el comportamiento de los Estados Financieros de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. en relación a los mecanismos de intervención utilizados por el Estado.
- Analizar los efectos de la intervención del Estado en Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.

DEFINICIÓN DE TERMINOS

Banca: Conjunto de instituciones que permiten el desarrollo de todas aquellas transacciones entre personas, empresas y organizaciones que impliquen el uso de dinero. (Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002)

Banco Central de Venezuela: Entidad bancaria central de Venezuela, cuyos principales objetivos son procurar la estabilidad de precios y preservar el valor interno y externo de la unidad monetaria venezolana, el bolívar. Sus funciones son formular y ejecutar la política monetaria; participar en el diseño y ejecutar la política cambiaria; regular la moneda, el crédito y las tasas de interés; y administrar las reservas internacionales. (Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002)

Cartera: Conjunto de valores o productos bursátiles que posee un agente económico. (<http://www.gruposantander.es/ieb/glosario/glosarioindex.htm>)

Crédito: En comercio y finanzas, término utilizado para referirse a las transacciones que implican una transferencia de dinero que debe devolverse transcurrido cierto tiempo. Por tanto, el que transfiere el dinero se convierte en acreedor y el que lo recibe en deudor. (Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002)

Entidad de Ahorro y Préstamo: Es una institución financiera cuyo objeto es la captación de recursos destinados al otorgamiento, por cuenta propia, de créditos o financiamientos en los términos y condiciones establecidos en esta Ley, así como prestar servicios accesorios y conexos con dichas operaciones. (Art. 4º- Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo)

FOGADE: Fondo de Garantías de Depósitos y Protección Bancaria. Tiene dos funciones básicas: Garantizar los depósitos del público realizados en los bancos, entidades de ahorro y préstamo y otras instituciones. Y actuar como liquidador de bancos, entidades de ahorro y préstamo e instituciones financieras regidas por la ley, así como empresas relacionadas con los grupos financieros. (<http://www.fogade.gov.ve>)

Política Económica: Posición oficial del Gobierno respecto a las directrices que puede tomar la administración pública en cuanto a los problemas que afectan a la economía. (Dic. Administración Y Finanzas. OCEANO. Pág.313)

Política Monetaria: Se entiende como el control indirecto de precios, tipos de interés y nivel de empleo, a través del control de la cantidad de dinero o activos líquidos en manos del público. (Dic. Administración Y Finanzas. OCEANO. Pág.313)

Regulación Bancaria: Sistema de control y coordinación ejercido por el Estado sobre el funcionamiento de los bancos e instituciones financieras. ((Dic. Administración Y Finanzas. OCEANO. Pág.357)

Spread Bancario: Es la diferencia numérica que existe entre la tasa de interés activa y la tasa de interés pasiva. Incluye la ganancia del banco y un seguro por riesgo. (<http://www.geocities.com/arufast/evaproym.pdf>)

SUDEBAN: La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras es un organismo autónomo, de carácter técnico y especializado, que tiene como función principal supervisar, controlar y vigilar las instituciones financieras regidas por la Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras.

(<http://www.sudeban.gov.ve/sudeban/somos/index.jsp>)

Tasa Pasiva: Tasa a plazo fijo de los depósitos a 90 días pagada por los bancos.
(<http://www.bancomercantil.com>)

Tasa Activa: Se refiere a la tasa cobrada por los pagarés y préstamos de los bancos. (<http://www.bancomercantil.com>)

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La siguiente investigación está apoyada en un estudio realizado por Julián Villalba publicado en Papeles de Trabajo IESA (1992), el cual lleva por nombre “EL ESTADO COMO INTERVENTOR EN LA ECONOMÍA: REGLAS PARA DECIDIR COMO Y CUANDO HACERLO”, en dicha investigación las conclusiones más sobresalientes fueron las siguientes: Aunque la intervención estatal es uno de los temas de mayor trascendencia en Venezuela, los problemas institucionales no sólo tienen que ver con la eficiencia del sector público a cargo de la actividad reguladora propiamente dicha, sino también con la generación de conductas en los entes, tanto públicos como privados, que son objeto de intervención. También, se plantea que la intervención estatal es necesaria siempre y cuando se utilice para definir políticas que permitan corregir problemas o evitar coyunturas futuras.

Igualmente, se realizó otro estudio en la Universidad Nacional Abierta (2005), por el Br. Maclovio Chacón, el cual se titula “ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MI CASA E.A.P”, en dicha investigación se plantean como conclusiones más importantes; que la empresa de orden financiero muestra índices de progreso en su gestión durante los meses evaluados, dejando una sensación de capacidad en su conducción para enfrentar los cambios ocasionados en su gestión al adaptarse a la intervención realizada por el Estado en el sector financiero, lo que le permitirá consolidarse en el mercado financiero nacional, para así brindar un mayor bienestar a sus usuarios y público en general.

Esta serie de ideas expuestas por los diferentes autores, guardan relación con el tema objeto de estudio, el cual es la intervención del Estado en la economía; razón por la cual sirvieron de base para desarrollar los objetivos de la investigación, dentro de los cuales se pretendió analizar los mecanismos de intervención utilizados por el Estado. Así como además, analizar los efectos que producen estos mecanismos en el Sistema Bancario, específicamente en las Entidades de Ahorro y Préstamo como es el caso de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.

BASES TEORICAS SOBRE EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

INTERVENCIONISMO

Actitud de los poderes públicos tendente a actuar de manera positiva sobre la economía y la sociedad para la consecución de los fines que se hayan establecido. En política económica, es una forma de corregir las limitaciones y fallos del mercado. (Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002)

Aunque la vida económica no es más que un conjunto de decisiones e intervenciones de los agentes, se reserva esta expresión a las que son realmente significativas, como es el caso de las del sector público en una economía nacional. El intervencionismo de los poderes públicos se caracteriza por su constancia y sus objetivos, definidos con anterioridad a la acción. Estos objetivos son opciones políticas generalmente admitidas, como es el caso del crecimiento económico, la distribución de rentas, el reequilibrio social, el desarrollo territorial, la regulación de fluctuaciones. La consecución de estos objetivos en un modelo social predeterminado exige alterar el comportamiento de los mercados y orientar la evolución de la economía.

Causas de la intervención estatal.

- ✓ A lo largo del proceso de consolidación del capitalismo, ocurrió una transición compleja y con cambios profundos: la universalización del intercambio mercantil de mercancías, tierra, trabajo y capital; la formación y organización de estos mercados necesitaban de un fuerte apuntalamiento normativo para funcionar en forma adecuada. Es así como surge la organización estatal como el centro de gravedad de la remodelación de las nuevas relaciones entre las clases y los grupos sociales.
- ✓ Organización y comportamiento del mercado: el mercado es una suma de racionalidades individuales no preocupadas por enfrentar los problemas de conjunto y de largo plazo del sistema. Desde la perspectiva del sistema es importante la rentabilidad, pero sobre todo crear las condiciones que la establezcan a través de la construcción de infraestructura básica y de la producción de bienes públicos; de ahí la necesidad del Estado. Se requiere de una instancia dotada de capacidad para organizar como un "actor colectivo" el sistema de relaciones económicas.
- ✓ Distribución de los frutos del progreso técnico: en este aspecto la necesidad del Estado es significativa si consideramos la tendencia inherente a la concentración social y territorial de la riqueza. Los mecanismos por sí solos acentúan la desigualdad y por ello requieren de intervenciones normativas que contrarresten esas tendencias que pueden hacer peligrar la continuidad del desarrollo.

Objetivos.

La intervención del Estado puede ser orientativa, en el sentido que incentiva a la economía privada, para que ésta realice determinadas acciones. La acción del sector público sobre la economía puede tomar la forma de regulación de los distintos procesos económicos, mediante la actividad legislativa conforme el marco institucional dentro del que se desarrolla la producción, el comercio y las finanzas o mediante la manipulación y control de las variables económicas significativas que guían la iniciativa privada, a través de la política fiscal, monetaria o comercial. Así mismo, la intervención estatal puede realizarse a través de la intervención directa del sector público en la actividad económica. A lo largo la historia moderna el papel del Estado ha sido de diversas maneras:

- Se desarrollaba el papel del Estado como gerente social de la igualdad de oportunidades.
- El Estado interviene en la economía para corregir situaciones de crisis originadas por la expansión de la gran industria en el siglo XIX.

Así como ha jugado diversos papeles, también ha tenido diversos objetivos, algunos de estos han sido:

- El Estado debe poner orden en la economía, reorientar las políticas y adoptar medidas para reactivar las economías, salvaguardando el interés y la seguridad nacional y debe ser agente de cambio social y transformación económica.
- El objetivo primordial de la intervención estatal se basa en el apoyo a las inversiones privadas y a la creación de infraestructura asumiendo los riesgos y promoviendo nuevas áreas de inversión.

- Propiciar la participación de los diversos grupos sociales en el desarrollo, mediante la elaboración de la política económica en la cual se relacionen aspectos políticos y económicos, ya que dicha política se enfrenta permanentemente a la necesidad de regular un sistema que atienda a la inestabilidad económica, social y política.
- Institucionalizar los procesos de política económica aprobando: objetivos, aplicando instrumentos, organizando instituciones, evaluando las acciones aplicadas, y estableciendo compromisos entre diferentes grupos sociales para procurar el equilibrio. (www.monografias.com/trabajos6/inter/inter.shtml)

Mecanismos de Intervención

Intervención mediante la Regulación: En esta categoría se incluyen todas aquellas políticas específicamente orientadas a modificar la conducta de los agentes económicos, con excepción de aquellas acciones empresariales que estén dirigidas a la monopolización de mercados. Dentro de la regulación se consideran cuatro grandes tipos: de precios, de calidad, del ambiente y de la oferta de bienes.

Intervención Antimonopolio: En esta categoría incluimos toda una serie de mecanismos que tienen por objeto evitar la constitución de estructuras de mercado de carácter monopólico u oligopólico. Las disposiciones de una ley antimonopolio, incluyen por lo general prohibiciones a la creación de entes por personas o por sociedades, que tienen por objeto restringir el libre comercio.

Intervención Directa: Esta forma de intervención adopta tres modalidades básicas. En primer lugar, se puede participar directamente en la prestación de servicios públicos, a través de órganos del Poder Ejecutivo; como es el caso de Hospitales e Institutos Educativos. En segundo lugar, es frecuente que el Estado

Cree empresas en diversos sectores económicos, especialmente en la industria básica pesada. Por último, el Estado puede nacionalizar empresas privadas como ha sido el caso en la industria petrolera y en la del mineral hierro.

Intervención mediante Planificación Económica: La planificación de las inversiones y demás actividades del Estado, constituyen una de las formas de intervención de mayor significación en Venezuela. La actividad planificadora del Estado, determina indudablemente muchos de los patrones de inversión y estrategias empresariales del sector público y del sector privado, con el propósito de planificar la economía del país.

Intervención mediante Sistema de Concesiones: Esta forma de intervención se origina en el principio legal mediante el cual el Estado es propietario de los recursos del subsuelo, independientemente de quien sea el propietario de la superficie. En la práctica, la realización de las actividades de minería, hidrocarburos, transporte y telecomunicaciones, etc.; requiere del otorgamiento de concesiones.

Intervención mediante la defensa de la Propiedad Industrial: Bajo este título se incluyen toda una serie de mecanismos de intervención que tratan de proteger a los originadores de conocimiento tecnológico de la posible copia indiscriminada de sus invenciones por parte de terceros.

Intervención fiscal, monetaria y laboral y la negociación: La intervención estatal a través de la política fiscal, monetaria y laboral es fundamental en Venezuela, porque son instrumentos adecuados para promover una distribución adecuada del ingreso. La categoría de Negociación, corresponde a la persuasión moral y política ejercida por nuestros gobiernos, así como la concertación de pactos entre grupos de presión. La naturaleza de este mecanismo lo convierte en una opción muy ágil para enfrentar coyunturas económicas y sociales de gran impacto político, como para

especificar la combinación apropiada de los mecanismos anteriores que ha de ser utilizada en un sector determinado. (Villalba, J. 2000)

EL SISTEMA BANCARIO

El Sistema Bancario se define como una institución que se dedica, principalmente, a recibir dinero de terceros en forma de depósito irregular, al objeto de prestarlo, por su cuenta y riesgo, en aquellas condiciones de seguridad y remuneración que razonablemente permitan esperar que será posible la devolución de los depósitos y el pago del interés pactado con los depositantes, juntamente con la generación de un beneficio para los suministradores del capital de riesgo, que constituye la base de garantía para la captación de dichos depósitos.

Al lado de esta actividad principal, la banca realiza actividades propias de la comisión mercantil, proporcionando a su clientela una extensa gama de servicios diversos, con riesgo o sin él, por los que percibe una remuneración llamada precisamente comisión; entendiéndose por depósitos irregulares aquellos en los que el que recibe los mismos puede hacer frente a su obligación de devolverlos, no con la misma cosa recibida, pero sí en la misma cantidad y calidad.

De la anterior definición destacamos, en primer lugar, que la actividad principal de las entidades bancarias es la inversión de los depósitos realizados por el público, y que hay que reintegrar, asumiendo los posibles riesgos, con el fin de obtener un beneficio que permita la remuneración del interés pactado con el depositario y de la asunción del riesgo. Y como segundo aspecto relevante, podemos mencionar la existencia de una actividad secundaria en la banca consistente en la prestación de una serie de servicios accesorios, que pueden implicar o no riesgo, por

los que se va a obtener también un ingreso denominado comisión. (Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002)

Regulación y Supervisión de la Actividad Bancaria

Las entidades de crédito se caracterizan y diferencian de la generalidad de empresas enclavadas en otros sectores económicos, siendo distinta no sólo la naturaleza de sus operaciones, sino también su propia estructura financiera y operativa. Además, son uno de los sectores claves de la economía, pues gran parte del ahorro, la inversión y la financiación en términos amplios se canaliza a través de ella, por lo que su regulación en todos los países viene siendo objeto de una mayor atención para que su correcto funcionamiento redunde en beneficio de la actividad económica general.

Las instituciones bancarias están sujetas a unas medidas casi exhaustivas de regulación y control de forma permanente por parte de las correspondientes autoridades financieras. Mediante la labor de supervisión y regulación de la que, en general, son objeto las instituciones y actividades desarrolladas en cualquier sistema financiero, se persigue la consecución de básicamente dos objetivos:

- La estabilidad del sistema financiero que pasa, fundamentalmente, por asegurar el buen funcionamiento regular de sus distintos mercados, así como por la vigilancia de la solvencia de las entidades participantes en el sistema.
- La protección a los consumidores de los servicios financieros, especialmente a aquellos que se encuentran en una posición de desventaja por falta de los conocimientos necesarios o de los recursos adecuados para poder actuar con las garantías suficientes.

En este punto es conveniente precisar que regulación y supervisión son dos conceptos distintos, ejecutadas por órganos, en principio, también diferentes.

La **regulación** consiste en la elaboración de las normas que han de cumplir o por las que se han de regir las actividades desarrolladas por las entidades y los mercados de un sistema financiero, pudiéndose justificar por la complejidad del sistema financiero y por su importancia para la economía en general. Los organismos encargados de la regulación son todos aquellos entes con competencia para emitir normas de carácter general, más los órganos supervisores que normalmente han adquirido la potestad normativa por delegación expresa de alguna de las instituciones con capacidad normativa. El organismo regulador bancario es el Banco Central de Venezuela.

La **supervisión** o control del sistema financiero consiste en la vigilancia del cumplimiento de estas normas. El organismo supervisor de las entidades bancarias en nuestro país es la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN). Podemos justificar la actividad supervisora ejercida sobre las entidades de crédito desde un punto de vista macroeconómico y desde un punto de vista microeconómico:

- Desde una perspectiva macroeconómica, al tener las entidades de crédito un papel preponderante como intermediadoras en el sistema financiero, se hace necesario su control con el fin de alcanzar su estabilidad y para evitar situaciones con efectos perjudiciales en el sistema y, por ende, en la economía en general.
- Desde un punto de vista microeconómico se persigue fundamentalmente la protección del inversor o depositante, situado en una posición de desventaja frente a la entidad.

En concreto, la función supervisora que ejerce el Banco Central de Venezuela sobre estas entidades no se debe considerar tanto el ejercicio de un derecho o de unas facultades discrecionales, como el cumplimiento de una ineludible obligación que le permita hacer frente a su trascendental responsabilidad, con el fin de conseguir una estabilidad en el sistema financiero, al ser las entidades de crédito aquellas que tienen una mayor importancia relativa en el mismo dentro del conjunto de instituciones que lo integran. (Bernabé, M. 2002)

Mecanismos de Intervención Estatal en el Sistema Bancario

El Estado interviene en el Sistema Bancario a través de la implantación de políticas monetarias, las cuales son un conjunto de instrumentos utilizados por el gobierno nacional o por el banco central de un país para hacer variar la cantidad de dinero presente en la economía a fin de influir directamente sobre el valor de la divisa nacional, sobre la producción, la inversión, el consumo y la inflación. Es por tanto su objetivo principal el crecimiento económico, el control de la inflación y la defensa del valor de la divisa nacional con relación a otras divisas extranjeras; no debe mostrarse demasiado restrictiva, porque correría el riesgo de bloquear el crecimiento económico. Entre las políticas implementadas en el país se encuentran:

- **Regulación de las Tasas de Interés**

El Banco Central de Venezuela adoptó un conjunto de medidas de regulación de tasas de interés activas y pasivas de los bancos y demás instituciones financieras. Dicho ente, en uso de las facultades discrecionales que en materia de regulación de tasas de interés y comisiones de los bancos y demás instituciones financieras le han sido conferidas por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Especial que lo rige; ha adoptado un conjunto de medidas que atiendan a los

fundamentos del régimen socioeconómico de la República, en función de sus responsabilidades ante la sociedad y del desarrollo armónico de la economía nacional.

La decisión del instituto emisor en esta materia se fundamenta en una estrategia de carácter integral. El espíritu, propósito y razón de esta estrategia es la de efectuar una regulación más directa de las tasas del sistema financiero, que la de carácter indirecto utilizada en los años recientes y procurar una mejor estructura de dichas tasas. En razón de lo antes expuesto, acuerda establecer tope máximos y mínimos a las tasas activas y pasivas en forma general, basados en las tasas referenciales del Banco Central de Venezuela.

- **Regulación del Otorgamiento de Créditos**

Los bancos centrales disponen de diversos métodos para poner en práctica la política monetaria que conviene a sus objetivos. Algunos métodos se han convertido en sus instrumentos predilectos de intervención, mientras que otros han caído en desuso. Entre los instrumentos de la política monetaria se destaca las actuaciones sobre el sistema de crédito de los bancos.

Todas las operaciones bancarias y los métodos para controlarlas forman parte del sistema crediticio de un país. El nivel de actividad económica o la etapa del ciclo económico en que se encuentra un país en un determinado momento puede deducirse a partir del sistema crediticio: cuando aumenta el volumen de créditos se está en una etapa de expansión económica, mientras que si disminuye el volumen de crédito, suele significar que se está en un periodo de recesión o en una depresión económica. Las fluctuaciones del sistema crediticio pueden afectar al nivel de precios, ya que cuando aumenta el volumen de créditos, aumenta la oferta monetaria, lo que empuja al alza de los precios.

La importancia del crédito ha aumentado en los últimos años. La principal preocupación de los políticos consiste en saber si los gobiernos son capaces de controlar el aumento del volumen de créditos, impidiendo que éstos crezcan de forma excesiva lo que provocaría un aumento de la inflación.

Actualmente, el Estado interviene de manera directa en el otorgamiento de créditos del sector bancario a través de los Microcréditos, los cuales son los créditos concedidos a los clientes, destinados a financiar actividades de pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago lo constituya el producto de los ingresos generados por dichas actividades. Tal medida está amparada por la ley a través de Decretos con fuerza de Ley creados por el Estado.

BASES LEGALES

La **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** establece lo siguiente:

Artículo 156, literal 11 establece: Es de la competencia del Poder Público Nacional “La regulación de la banca central, del sistema monetario, del régimen cambiario, del sistema financiero y del mercado de capitales; la emisión y acuñación de moneda.”

Artículo 299. “El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado, conjuntamente con la iniciativa privada, promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo,

alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta”.

La Ley del Banco Central de Venezuela establece:

Artículo 7. Para el adecuado cumplimiento de su objetivo, el Banco Central de Venezuela tendrá a su cargo las siguientes funciones:

1. Formular y ejecutar la política monetaria.
2. Participar en el diseño y ejecutar la política cambiaria.
3. Regular el crédito y las tasas de interés del sistema financiero.
4. Regular la moneda y promover la adecuada liquidez del sistema financiero
5. Centralizar y administrar las reservas monetarias internacionales de la República.
6. Participar en el mercado de divisas y ejercer la vigilancia y regulación del mismo, en los términos en que convenga con el Ejecutivo Nacional.
7. Velar por el correcto funcionamiento del sistema de pagos del país y establecer sus normas de operación.
8. Ejercer, con carácter exclusivo, la facultad de emitir especies monetarias.
9. Asesorar a los poderes públicos nacionales en materia de su competencia.
10. Ejercer los derechos y asumir las obligaciones de la República en el Fondo Monetario Internacional, según lo previsto en los acuerdos correspondientes y en la ley.

11. Participar, regular y efectuar operaciones en el mercado del oro.
12. Compilar y publicar las principales estadísticas económicas, monetarias, financieras, cambiarias, de precios y balanza de pagos.
13. Efectuar las demás operaciones y servicios propios de la banca central, de acuerdo con la ley.

La Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo establece:

Artículo 2. “El Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo tiene por objeto crear, mantener, fomentar y desarrollar, condiciones y mecanismos favorables para la captación de recursos financieros, principalmente ahorros, y su canalización en forma segura y rentable mediante cualquier tipo de actividad crediticia, hacia la familia, las sociedades cooperativas, el artesano, el profesional, las pequeñas empresas industriales y comerciales y, en especial, para la concesión de créditos destinados a solucionar el problema de la vivienda familiar y facilitar la adquisición de inmuebles necesarios para el desarrollo de la comunidad”.

Artículo 18. “Las entidades de ahorro y préstamo estarán sujetas a las disposiciones que en materia de tasas de interés, encaje y operaciones en divisas dicte el Banco Central de Venezuela. En el ejercicio de la facultad que le confiere este artículo, el Banco Central de Venezuela, entre otros aspectos, definirá la forma de medición de las posiciones en divisas, los límites respectivos de tales posiciones y sus plazos; la cobertura de riesgos, y los mecanismos de información y verificación”.

Artículo 22. “Las entidades de ahorro y préstamo podrán otorgar créditos para el cumplimiento de los objetivos a que se refieren el artículo 2 de esta Ley, con las limitaciones y prohibiciones en ella establecidas”.

En relación a la regulación de tasas y el otorgamiento de créditos la **Ley del Banco Central de Venezuela**, establece:

Artículo 49. El Banco Central de Venezuela es el único organismo facultado para regular las tasas de interés del sistema financiero. En el ejercicio de tal facultad podrá fijar las tasas máximas y mínimas que los bancos y demás instituciones financieras, privados o públicos, regidos por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras o por otras leyes, pueden cobrar y pagar por las distintas clases de operaciones activas y pasivas que realicen.

El Banco Central de Venezuela queda facultado para fijar las comisiones o recargos máximos y mínimos causados por las operaciones accesorias y los distintos servicios a los cuales califique como relacionados, directa o indirectamente, con las mencionadas operaciones activas y pasivas. El Banco podrá efectuar esta fijación aun cuando los servicios u operaciones accesorias sean realizados por personas naturales o jurídicas distintas de los bancos e instituciones de crédito. Queda igualmente facultado para fijar las tarifas que podrán cobrar dichos bancos o Institutos de crédito por los distintos servicios que presten. Las modificaciones en las tasas de interés y en las tarifas regirán únicamente para operaciones futuras.

Artículo 50. Con el objeto de regular el volumen general de crédito bancario y de evitar que se acentúen tendencias inflacionarias, el Banco Central de Venezuela podrá fijar los porcentajes máximos de crecimiento de los préstamos e inversiones para períodos determinados, así como topes o límites de cartera para tales préstamos e inversiones.

Estas medidas podrán ser establecidas, en forma selectiva, por sectores, zonas, bancos e instituciones financieras o por cualquier otro criterio idóneo de selección que determine el Directorio.

Por otra parte, el **Decreto con Fuerza de Ley de Creación, Estimulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero**, establece:

Artículo 1. “El presente Decreto Ley tiene por objeto crear, estimular, promocionar y desarrollar el sistema microfinanciero, para atender la economía popular y alternativa, a los fines de su incorporación a la dinámica del desarrollo económico y social”.

Además, la **Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras** establece:

Artículo 24. Los bancos, entidades de ahorro y préstamo, y demás instituciones financieras regidas por este Decreto Ley, en el ejercicio de sus operaciones de intermediación, deben mantener un índice de liquidez y solvencia acorde con el desarrollo de sus actividades, preservando una equilibrada diversificación de la fuente de sus recursos y de sus colocaciones e inversiones.

La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, previa opinión del Banco Central de Venezuela, la cual será vinculante, fijará mediante normas de carácter general, los índices de solvencia y liquidez, así como los principios requeridos para lograr la adecuada diversificación a que se refiere este artículo, según la clase o tipo de institución financiera de que se trate.

Dichas normas determinarán el porcentaje mínimo que deben mantener los bancos, entidades de ahorro y préstamo, y demás instituciones financieras regidas por este Decreto Ley, para la ponderación del patrimonio sobre los activos.

El Ejecutivo Nacional determinará dentro del primer mes de cada año, previa recomendación del Consejo Bancario Nacional, el porcentaje mínimo de la cartera crediticia que los bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo destinarán al otorgamiento de microcréditos o colocaciones en aquellas

instituciones establecidas o por establecerse, que tengan por objeto crear, estimular, promover y desarrollar el sistema microfinanciero y microempresarial del país, para atender la economía popular y alternativa, conforme a la legislación especial dictada al efecto. Dicho porcentaje será de uno por ciento (1%) del capital del monto de la cartera crediticia al cierre del ejercicio semestral anterior, hasta alcanzar el tres por ciento (3%) en un plazo de dos (2) años. En caso de incumplimiento, la institución de que se trate será sancionada conforme a lo establecido en el numeral 14 del artículo 416 del presente Decreto Ley.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

RESEÑA HISTÓRICA DE LA EMPRESA

El 31 de agosto de 1976 se autoriza la promoción de la Entidad de acuerdo a la Gaceta Oficial N° 31.057. El 18 de febrero de 1977 se inician gestiones ante la Federación Venezolana de Entidades de Ahorro y Préstamo (FVEAP), para la instalación de una Entidad propia de la localidad. Abierta por el economista Alberto Yépez, primer Presidente de la Entidad.

Nace como una institución pública y privada en estructura funcional, adecuada para atender necesidades de sus socios. Es por esto, que se estructura como una sociedad civil mutualista, es decir, los depósitos recibidos constituyen parte del capital de la misma. Con las aportaciones de los accionistas se constituye el patrimonio mutual de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo.

En principio el proyecto de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, inicia sus actividades en la sede ubicada en el Centro Comercial Fundemos en la Ciudad de

Maturín. En el año 1980, se crea la Agencia Juncal, para poder prestar un mayor servicio a la demanda de asociados con la que contaba y además establecer sucursales en ciudades y pueblos circunvecinos, como son las agencias de Caripe, Punta de Mata y Puerto la Cruz.

En el año 1990, se construye la sede propia de la Entidad (Edificio Pirámide) ubicada en el cruce de las Avenidas Juncal y Orinoco. A mediados de 1997, asume el control de la dirección del negocio el Ingeniero Armando Simoza como presidente de la Entidad y comienza la etapa de transformación, proyección y competencia de la Entidad en el mercado.

En noviembre de 1997, en Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, se inicio el proyecto de transferencia para convertirse en Compañía Anónima, para poder atender las necesidades de sus clientes y competir con la banca regional, con sus productos y servicios.

El 17 de septiembre de 1998, es notificada por la Superintendencia de Bancos, la decisión de la Junta de Emergencia Financiera, donde se autoriza la transformación de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo de sociedad civil mutualista a Compañía Anónima.

MISIÓN

“Somos la institución financiera del oriente venezolano para atender las necesidades de la familia y el empresario comprometido con el desarrollo de la región

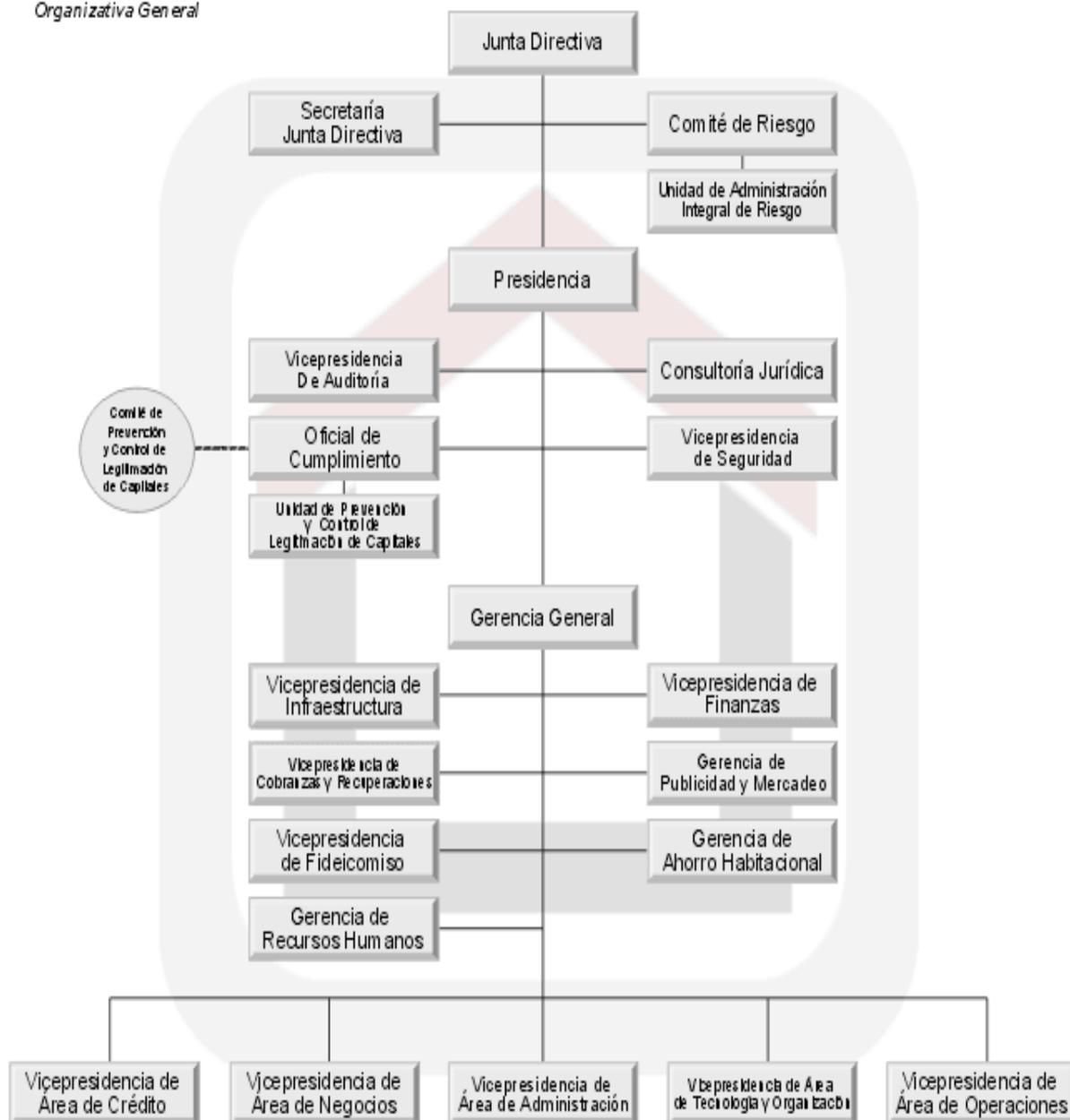
y del país, a través de una gestión operativa que garantice la satisfacción integral de nuestros clientes”.

VISIÓN

“Ser la institución financiera líder en la región oriental con presencia activa en el mercado nacional, siendo punto de referencia de la actividad bancaria por sus altos niveles en la calidad de servicios, optimización de recursos y generación de rentabilidad para convertirse así en la fuerza del desarrollo regional”.

ORGANIGRAMA DE MI CASA E.A.P., C.A.

Estructura Organizativa General



CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

TIPO DE INVESTIGACIÓN

El estudio de esta investigación, tiene las características de un diseño bibliográfico, debido a que los datos que se analizaron fueron extraídos de documentos. En virtud de esto, para el desarrollo de la investigación, se obtuvo información de la realidad actual a la que se enfrenta Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., a través de datos secundarios.

Con respecto a este diseño de investigación Arias (2004) sostiene que un diseño bibliográfico es **“Un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales impresas, audiovisuales o electrónicas”** (Pág.65)

NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo del presente trabajo se adecua a un nivel descriptivo, por cuanto se pretendió recopilar información objetiva, para determinar y describir los hechos o fenómenos tal como suceden.

Seguir un nivel de investigación de tipo descriptivo, facilita analizar las medidas que adopta Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo C.A., para mantenerse estable, en cuanto a los mecanismos de regulación y control del sistema bancario

establecidas por el Estado, y así proyectarse como una entidad cuyos procesos siguen siendo competitivos, a pesar de dichos mecanismos.

Según Hernández, Fernández y Baptista (1998) sostienen que: **“Los estudios descriptivos buscan especificar las oportunidades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar”** (Pág.60)

POBLACIÓN

La población objeto de estudio está conformada por los (06) Estados Financieros de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo C.A., en el lapso correspondiente entre los meses enero y junio del año 2005.

Para la ejecución del estudio se trabajó con la totalidad de la población, por cuanto se considera una cantidad lo suficientemente manejable y que lo cual proporciona mayor validez a la investigación. En este sentido, no se requirió emplear técnicas de muestreo estadístico

En referencia a esto, Ángel Alcaide Inchausti (1979) dice que se entiende por población a **“Cualquier conjunto de elementos de los que se quiere conocer o investigar alguna o algunas de sus características.”** (Pág.63)

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Son aquellos recursos de los que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información. Sabino 2002 (Pág.99)

Las técnicas de recolección de los datos se especifican a continuación:

Observación Directa no Participante

Esta técnica servirá para recabar la información de una manera directa, verificando los hechos presentes en la realidad, lo que permitirá obtener datos importantes a la investigación.

Según Tamayo (1.999) **“Es aquella en la que el investigador hace uso de la observación directa sin ocupar un determinado status o función dentro de la comunidad, en la cual se realiza la investigación”** (Pág.122)

Revisión Bibliográfica

Proporciona una fuente secundaria de información que incluye la revisión de textos, informes, revistas, documentación y registros relacionados con el tema de investigación, entre otros. En este sentido Ramírez (1993) define la revisión bibliográfica como: **“Un instrumento que nos permitirá conocer el estado del arte sobre el área de nuestro interés (cuántos y cuales estudios se han realizado, enfoques teóricos y metodológicos, resultados, etc.), además de darnos los elementos teóricos que nos ayudarán a comprender mejor el problema de investigación planteado.”** (Pág.14)

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

El análisis que se muestra a continuación esta basado en el contenido de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) de Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, correspondientes al primer semestre del año 2005.

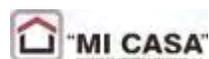
Para realizar el análisis se tomó la información de las cuentas más importantes para nuestro tema objeto de estudio, comparándolas con las variaciones de las tasas activas y pasivas correspondientes al mismo periodo. Estas cuentas seleccionadas son del Balance General: la Disponibilidad de efectivo, la Cartera Crediticia, Inversiones en Títulos Valores, Captaciones del Público y el Patrimonio y del Estado de Resultados la Utilidad Neta; ya que son los rubros que nos permiten observar el comportamiento de la Intervención Estatal en el sistema bancario y de los efectos causados en Mi Casa entidad de Ahorro y Préstamo.

La intervención del Estado se realiza con el objeto principal de poner orden en la economía, reorientar las políticas y adoptar medidas para reactivar la economía. En nuestro país en los últimos años dicha intervención ha sido muy fuerte en el Sistema Bancario, ya que este sector es de vital importancia para el logro de sus propósitos principales como lo son estabilizar la moneda, disminuir la inflación y fomentar la inversión hacia el sector productivo. El Estado para tales propósitos cuenta con dos organismos principales, en materia de Regulación que son el Banco Central de Venezuela y para la Supervisión la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN).

El sector bancario de nuestro país esta integrado por diversos Bancos e Instituciones Financieras. Dentro de los cuales están los Bancos Universales, Bancos

Comerciales, Bancos Hipotecarios, Bancos de Inversión, Bancos de Desarrollo, Bancos de Segundo piso, Arrendadoras Financieras, Fondos del Mercado Monetario, Entidades de Ahorro y Préstamo, Casas de Cambio, Grupos Financieros y Operadores Cambiarios Fronterizos. Mi Casa E.A.P, C.A forma parte de las cinco Entidades de Ahorro y Préstamo existentes en Venezuela, razón por la cual no escapa de la intervención del Estado en dicha materia.

A continuación se presenta un cuadro de variaciones de tasas de interés expresado en porcentajes y de utilidad expresado en miles de bolívares del primer semestre del año 2005.



MI CASA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO. C.A.
CUADRO DE VARIACIONES DE TASAS DE INTERES Y UTILIDAD
PRIMER SEMESTRE DEL 2005
(TASAS EXPRESADAS EN % Y UTILIDAD EN MILES DE BOLIVARES)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Tasa Activa	16,30	16,04	16,48	15,45	16,37	15,25
Tasa Pasiva (DPF 90 días)	13,55	12,37	12,39	12,46	11,67	11,68
Spread	2,75	3,67	4,09	2,99	4,70	3,57
Utilidad	2.268.215	3.752.868	5.399.735	6.844.706	8.779.528	10.773.183

Fuente: Balance General y Estado de Resultados emitidos por Mi Casa E.A.P. C.A.

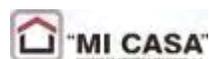
Análisis del Cuadro de variaciones de Tasas de Interés y Utilidad

Las tasas activas y pasivas para el periodo estudiado (primer semestre del 2005) sufrieron diferentes variaciones en ascenso y descenso, lo que ocasionaron una variación del Spread bancario. En teoría se sostiene, que mientras mayor sea el Spread bancario mayor es la Utilidad. Por tanto, si disminuye el Spread disminuye la utilidad y al contrario si este aumenta la utilidad también debería aumentar.

Para el mes de Enero el Spread bancario se situó en 2,75 % registrándose una utilidad neta de Bs.2.268.215.000. En los meses de Febrero y Marzo el Spread aumentó 0,92 y 0,42 puntos porcentuales situándose en 3,67 % y 4,09 % respectivamente, pudiéndose observar que la utilidad también registró un ascenso en ambos meses. Por el contrario, en el mes Abril se registró una disminución de 1,1 puntos porcentuales situándose en 2,99 % y la utilidad en vez de disminuir se mantuvo en ascenso. Posteriormente, en el mes de Mayo el Spread tuvo su aumento más alto, subiendo 1,71 puntos porcentuales para ubicarse en 4,70 % y en el mes de Junio disminuyó nuevamente en 1,13 puntos porcentuales situándose en 3,57 %. En ambos meses la utilidad se mantuvo en ascenso independientemente de que en el primero el Spread haya aumentado y en el último haya disminuido.

En consecuencia, el Banco Central de Venezuela y la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras a pesar de intervenir estableciendo el porcentaje de las tasas de interés, afecta muy poco a la utilidad de la entidad. Por el contrario, se muestra un aumento progresivo de la utilidad, independientemente del alza o baja del Spread bancario.

Seguidamente, se muestra el cuadro de variaciones de la Tasa Activa, expresado en porcentajes y la Cartera Crediticia expresado en miles de bolívares.



MI CASA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO. C.A.
CUADRO DE VARIACIONES DE TASA ACTIVA Y CARTERA CREDITICIA
PRIMER SEMESTRE DEL 2005
(TASA EXPRESADAS EN % Y CARTERA CREDITICIA EN MILES DE
BOLIVARES)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Tasa Activa	16,30	16,04	16,48	15,45	16,37	15,25
Cartera de créditos	203.513.383	220.723.981	221.591.550	248.433.368	263.709.566	290.465.283

Fuente: Balance General y Estado de Resultados emitidos por Mi Casa E.A.P. C.A.

Análisis de cuadro de variaciones de Tasa Activa y Cartera Crediticia

En el periodo estudiado la tasa activa experimentó diversas variaciones en alzas y bajas. Siendo las más significativas las registradas en los meses Abril y Junio, donde en el mes de Abril tuvo una disminución de 1,03 puntos porcentuales colocándose en 15,45 % y en el mes de Junio disminuyó 1,12 puntos porcentuales situándose en 15,25 %.

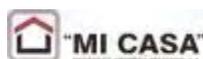
Al disminuir la tasa activa debería aumentar la cartera crediticia de los bancos, siendo este el fin principal que persigue el Estado con la regulación de las tasas de interés. El Banco Central de Venezuela al regular las tasas pone especial énfasis en la tasa activa, de forma tal de poder afectar la cartera crediticia de los bancos con el objeto de que los créditos otorgados por los bancos sean destinados a impulsar el sector productivo de la economía del país. Es decir, que dichas instituciones tengan mayor disponibilidad de cumplir con los créditos impuestos por el Estado como lo son los Microcréditos.

A través del comportamiento de la tasa activa y la cartera crediticia en este periodo, podemos observar que en el mes de Enero la tasa activa se situó en 16,30 %, registrándose una cartera crediticia de Bs.203.513.383.000, posteriormente en el mes de Febrero hubo una disminución en la tasa de 0,26 puntos porcentuales y la cartera crediticia aumentó 7,80 % aproximadamente. Luego, en el mes de Marzo la tasa activa aumentó 0,44 puntos porcentuales y la cartera crediticia aún cuando debería de haber disminuido, registro un ascenso pero sólo de 0,39 %. En el mes de Abril la tasa disminuyó nuevamente en 1,03 puntos porcentuales y la cartera crediticia aumentó un 10,80 % aproximadamente, de igual forma en el mes de Mayo la tasa aumentó 0,92 puntos porcentuales y la cartera crediticia en lugar de descender siguió aumentando ahora en un 5,79 % aproximadamente. Por último, en el mes de Junio la tasa activa

disminuyó 1,12 puntos porcentuales y la cartera crediticia aumentó en un 9,21 % aproximadamente.

En este sentido, se puede observar que el control de la tasa activa, no ha sido significativa y por ende no está causando un mayor efecto con respecto a la Cartera Crediticia que tiene la entidad. Esto refleja que el Estado no está logrando el propósito que persigue con este mecanismo y mucho menos en los lapsos de tiempo esperados, toda vez que dicha cartera ha ido en aumento durante todo el semestre, indiferentemente de la variación de la tasa.

A continuación se presenta el cuadro de variaciones de la Tasa Pasiva expresado en porcentajes y de las Captaciones del Público expresado en miles de bolívares.



MI CASA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO. C.A.
CUADRO DE VARIACIONES DE TASA PASIVA Y CAPTACIONES DEL PUBLICO
PRIMER SEMESTRE DEL 2005
(TASAS EXPRESADAS EN % Y CAPTACIONES DEL PÚBLICO EN MILES DE
BOLIVARES)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Tasa Pasiva (DPF 90 días)	13,55	12,37	12,39	12,46	11,67	11,68
Captaciones del Publico	477.717.018	475.593.210	474.346151	538.944.158	509.693.199	568.673.673

Fuente: Balance General y Estado de Resultados emitidos por Mi Casa E.A.P. C.A.

Análisis de cuadro de variaciones de Tasa Pasiva y Captaciones del Público

Al disminuir la tasa pasiva (Depósitos a Plazo Fijo 90 días) debería disminuir las captaciones del público, debido a que resulta menos atractivo para los clientes colocar su capital en una institución si los intereses generados por tal inversión resultarán menores, es decir, mientras mayor sea la tasa pasiva mayor será el interés del público en colocar su dinero en instituciones financieras.

Se puede observar en el cuadro que la tasa pasiva tuvo variaciones en alzas y bajas al igual que las captaciones del público. En el mes de enero la tasa pasiva se situó en 13,55 % siendo su nivel más alto del periodo y las captaciones del público se registraron en Bs. 477.717.018.000. En el mes de Febrero la tasa tuvo su variación más significativa con una disminución de 1,18 puntos porcentuales y en consecuencia las captaciones del público también disminuyeron en 0,45 % aproximadamente. Luego, en el mes de Marzo la tasa aumentó levemente en 0,02 puntos porcentuales, pero aún así las captaciones del público continuaron en descenso, disminuyendo un 0,26 % aproximadamente. En el mes de Abril, la tasa aumentó 0,07 puntos porcentuales y de igual manera las captaciones del público aumentaron 11,99 % aproximadamente. Posteriormente, en el mes de Mayo la tasa disminuyó 0,79 puntos porcentuales y de igual forma las captaciones del público disminuyeron en 5,74 %. Por último, en el mes de Junio la tasa aumentó sólo 0,01 puntos porcentuales y las captaciones del público de igual manera aumentaron en un 10,37 % aproximadamente.

Se evidencia de esta forma, que el comportamiento que en teoría debería ocurrir es totalmente contrario, puesto que la variación de la tasa es muy poca y no es atractiva para las captaciones del público, pero existe un aumento de estas captaciones durante todo el período. Dicha tasa al no estimular la inversión y el ahorro ocasiona que los clientes manejen sus cuentas de manera corriente, es decir, se moviliza continuamente el dinero.

Se muestra seguidamente el cuadro comparativo de cuentas del Balance General expresado en miles de bolívares.


MI CASA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO. C.A.
CUADRO COMPARATIVO DE CUENTAS DEL BALANCE GENERAL
PRIMER SEMESTRE DEL 2005
(EXPRESADO EN MILES DE BOLIVARES)

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Disponibilidad	102.344.421	108.044.399	111.380.887	100.445.277	120.421.273	148.899.529
Inversiones en Títulos Valores	234.651.653	233.126.004	233.288.100	288.508.301	229.289.521	229.510.729
Cartera de créditos	203.513.383	220.723.981	221.591.550	248.433.368	263.709.566	290.465.283
Captaciones del Publico	477.717.018	475.593.210	474.346151	538.944.158	509.693.199	568.673.673
Patrimonio	64.559.164	64.559.164	64.559.164	64.559.164	64.559.164	75.224.615

Fuente: Balance General y Estado de Resultados emitidos por Mi Casa E.A.P. C.A.

Análisis del cuadro comparativo de cuentas del Balance General

Se puede observar que durante el período objeto de estudio, las cuentas del Balance General reflejan fluctuaciones moderadas, con alzas y bajas en cada uno de los meses. En primer lugar, la disponibilidad de dinero con que cuenta la entidad para la realización de sus operaciones normales aumentó desde el mes de Enero hasta el mes de Marzo de Bs. 102.344.421.000 a Bs. 111.380.887.000. Disminuye en el mes de Abril a Bs. 100.445.277.000 y tiene un repunte en los meses Mayo y Junio de Bs. 120.421.273.000 a Bs. 148.899.529.000 por encima de los meses anteriores.

Por otro parte, el comportamiento que tienen las inversiones en títulos valores es hacia la baja durante los meses de Enero y Febrero, teniendo un ligero repunte en el mes de Marzo, siendo más significativo el mes de Abril porque para el mes de Mayo disminuyen las inversiones y luego en el mes de Junio aumenta pero en menor cuantía que la del mes de Abril.

Tal situación se debe a que la entidad está utilizando el disponible para colocarlo en otras actividades que le generan mayor rendimiento y seguridad. Una de ellas es la inversión en títulos valores públicos que el Estado ofrece y son los bancos los principales compradores. Esto le garantiza a la entidad una inversión segura ya que hay muy pocas posibilidades de fracaso al negociar directamente con el Estado. En cambio, al realizar negociaciones con otros entes existe mayor riesgo y la posibilidad de la no recuperación de la inversión. Tal es el caso de los créditos en litigio y créditos vencidos que tienen varios clientes con la entidad.

Además, el patrimonio se mantuvo lineal en todo el periodo a excepción del mes de Junio que presentó un aumento de Bs. 64.559.164.000 a Bs.75.224.615.000. También se puede determinar en el presente cuadro, que el aumento de patrimonio no es el centro de interés de la entidad, ya que prefiere colocar el dinero en otro tipo de actividades. Es por ello que el aumento del patrimonio no se ha incrementado en mayor cuantía. Más sin embargo, se mantiene dentro del margen establecido en la Ley General de Bancos, que establece para las Entidades de Ahorro y Préstamo un monto no menor de Bs. 8.000.000.000 como patrimonio.

Esto da a entender que la entidad a pesar de la solidez que tiene como entidad de ahorro y préstamo tiene pensado en un futuro transformarse en un banco universal, para lo cual se requiere un monto mínimo de Bs. 40.000.000.000 de patrimonio. Este capital actualmente lo posee y le servirá de soporte para dicha transformación.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez realizada la investigación inherente y necesaria para el Análisis del intervencionismo del Estado en el sector financiero de las entidades de ahorro y préstamo, para el año 2005. Caso: Mi Casa Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. Agencia Juncal Maturín-Monagas, se establecen una serie de conclusiones y recomendaciones que se presentan a continuación.

CONCLUSIONES

- La empresa para el desempeño de sus actividades normales y el cumplimiento de sus funciones, se rige conforme a lo establecido en la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, y los demás Decretos con fuerza de Ley creados por el Estado para la regulación bancaria. Además, esta sujeto a las disposiciones establecidas por el Banco Central de Venezuela, ya que es el ente facultado para formular y ejecutar la política monetaria.
- Los mecanismos de intervención del Estado específicamente en la actividad bancaria, si se están llevando a cabo por parte del Banco Central de Venezuela, ya que como se pudo observar las tasas de interés activas y pasivas son reguladas de manera periódica por dicho ente, estableciendo los tope máximos y mínimos que debe acatar la entidad bancaria. De igual manera, se realiza la regulación del otorgamiento de créditos a través de la imposición de los Microcréditos, donde el banco debe destinar un 3% de su cartera total de crédito para dicho fin.

- Los Estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) de la empresa reflejan que a pesar de la intervención estatal en sus operaciones, la utilidad de la empresa no se ha visto afectada, sino que por el contrario ha ido en ascenso. Ya que la empresa, ha tomado las previsiones necesarias para lograr que el efecto de tal intervención sea mínimo, movilizand o partidas hacia actividades de mayor rendimiento y seguridad.
- A pesar de la intervención del Estado en la entidad, los efectos han sido mínimos, ya que el fin principal perseguido por el Estado a través del Banco Central de Venezuela, es disminuir la cartera crediticia de la entidad para que estos fondos sean destinados hacia el sector productivo de la economía. Esto no se está logrando debido a que la cartera crediticia no se ha visto afectada de la manera en que el Estado lo espera, sino que por el contrario ha ido en aumento.

RECOMENDACIONES

- Acatar en mayor medida las políticas emanadas por el Estado en lo que a las regulaciones bancarias se refiere, y cumplir con lo establecido, para evitar una posible sanción por parte de los entes que tienen a su cargo la regulación y supervisión de estos mecanismos.
- La empresa debería ofrecer mejores tasas de interés pasivas en las operaciones no reguladas por el Estado, para de esta manera aumentar las captaciones del público, el cual estaría dispuesto a colocar su dinero de manera más permanente en la entidad y lo movilizaría menos al tener una tasa atractiva que le generen mayor rendimiento.
- Aumentar la Cartera Crediticia, específicamente el sector productivo y en especial a las microempresas, que es uno de los sectores a los cuales deben asistir las entidades de ahorro y préstamo, como lo establece la Ley General de Bancos.
- Equilibrar sus inversiones en Títulos Valores, así como su disponibilidad, para estar preparado ante cualquier cambio económico importante, muy por encima de la recuperación económica que pueda tener la nación en estos momentos.

BIBLIOGRAFÍA

ALCAIDE INCHAUSTI, Ángel. Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales. España. Ediciones Pirámide. 1979.

ARIAS, Fidias G. El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología Científica. Caracas. Editorial Episteme. 2004.

HERNÁNDEZ S, R., FERNÁNDEZ C. Y BAPTISTA L. Metodología de la Investigación. México. Editorial McGraw-Hill. 1998.

RAMIREZ, Tulio. Como hacer un Proyecto de Investigación. Caracas. Editorial Carhel, C.A. 1993

ROSENBERG, J: Diccionario de Administración y Finanzas. España. Océano Centrum. 1989

SABINO, Carlos. El Proceso de la Investigación Científica. Caracas. Editorial PANAPO. 2002

SAMUELSON, Paúl. Curso de Economía Moderna. España. Editorial Aguilar. 1976.

TAMAYO, Mario. Proceso de Investigación Científica. México. Grupo editorial Noriega. 1999.

VILLALBA, Julián. El Estado como Interventor en la Economía: Reglas para decidir como y cuando hacerlo. Caracas. Editorial IESA.1992.

Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999

Decreto con fuerza de Ley de Creación, Estimulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero. 2001

Ley del Banco Central de Venezuela. 2001

Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo. 1993

Ley General de bancos y Otras Instituciones Financieras. 2001

<http://www.bcv.org.ve>

<http://www.bancomercantil.com>

http://www.cadivi.gov.ve/comunicaciones/biblioteca/contr_camb.html

<http://www.monografias.com/trabajos6/inter/inter.shtml>

<http://www.sudeban.gov.ve/sudeban/somos/index.jsp>

http://www.vtv.gov.ve/_Documentos/economia1.doc

<http://www.viabcp.com>

<http://www.5campus.com/leccion/gensisban>

ANEXOS



"MI CASA"
ENTIDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, C.A.

Balance MENSUAL



BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN AL 31 DE ENERO DE 2005 (EXPRESADO EN MILES DE BOLÍVARES)

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBILIDADES	102.344.421	CAPTACIONES DEL PÚBLICO	477.717.018
Caja	13.920.719	Depósitos en Cuentas Corrientes	179.850.108
Central de Venezuela	76.612.031	Cuentas Corrientes No Remuneradas	126.335.063
Bancos y Otras Instituciones Financieras de País	3.483.975	Cuentas Corrientes Remuneradas	63.515.045
Correspondientes del Exterior	3.644.318	Otras Obligaciones a la Vista	520.865
Letras de Crédito y Seguros	0	Obligaciones por Operaciones de Masa de Dinero	0
Actos de Cobro Inmediato	5.283.379	Depósitos de Ahorro	150.406.500
(Provisión para Disponibilidades)	0	Depósitos a Plazo	146.939.450
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	234.651.653	Títulos Valores Emitidos por la Institución	0
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias	13.747.668	Captaciones del Público Reintegradas	0
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	63.154	OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0
Inversiones en Títulos Valores disponibles para la Venta	209.479.297	CAPTACIONES OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRESTAMO	0
Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vencimiento	11.371.534	OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	23.580.150
Inversiones en Disponibilidad Resguardada	0	Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un año	23.433.617
Inversiones en Otros Títulos Valores	0	Obligaciones con Instituciones Financieras del País a más de un año	0
(Provisión para Inversiones en Valores)	0	Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior hasta un año	0
CARTERA DE CRÉDITOS	203.513.383	Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a más de un año	0
Créditos Vigentes	199.648.734	Obligaciones por Financiamentos a más de un año	146.533
Créditos Reestructurados	19.388.414	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	84.314
Créditos en Litigio	1.496.289	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	78.192
(Provisión para Cartera)	-17.020.054	Gastos por Pagar por Captaciones del Público	78.192
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	10.275.001	Gastos por Pagar por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0
Reintegrados por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	0	Gastos por Pagar por Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Prestamo	0
Reintegrados por Cobrar por Cartera de Créditos	3.439.651	Gastos por Pagar por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0
Comisiones por Cobrar	11.805.207	Gastos por Pagar por Obligaciones Convertibles en Capital	0
Reintegrados y Comisiones por Cobrar por Otras Cuentas por Cobrar	0	Gastos por Pagar por Obligaciones Subordinadas	0
(Provisión para Reintegrados por Cobrar por Cartera de Crédito y Otros)	-4.969.857	ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	11.364.222
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCCURSALES	78.322	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0
Inversiones en Empresas Filiales y Aliadas	78.322	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CAPITAL	0
Inversiones en Sucursales	0	TOTAL PASIVO	512.823.896
(Provisión para Inversiones en Empresas Filiales, Aliadas y Sucursales)	0	GESTION OPERATIVA	2.268.215
BIENES REALIZABLES	4.351.868	PATRIMONIO	0
Capital Social	9.334.484	CAPITAL SOCIAL	9.334.484
Capital Pagado	9.334.484	CAPITAL PAGADO	9.334.484
Reservas de Capital	0	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	0
Ajustes al Patrimonio	18.573.983	RESERVAS DE CAPITAL	0
Resultados Acumulados	65.898	ALJUSTES AL PATRIMONIO	18.573.983
GANANCIAS O PERDIDAS NO RECONOCIDAS EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA	36.750.926	RESERVAS DE CAPITAL	0
(ACCIONES EN TESORERÍA)	0	ALJUSTES AL PATRIMONIO	18.573.983
TOTAL PATRIMONIO	-166.127	RESULTADOS ACUMULADOS	65.898
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	64.559.164	GANANCIAS O PERDIDAS NO RECONOCIDAS EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA	36.750.926
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	579.651.275	(ACCIONES EN TESORERÍA)	0
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	10.900.000	TOTAL PATRIMONIO	-166.127
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	122.457.520	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	64.559.164
CUENTAS DEUDORAS EN CARGO DE CONFIANZA (FONDO MUTUAL HABITACIONAL)	72.135.261	INVERSIONES CEDIDAS	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DEL FONDO MUTUAL HABITACIONAL	993.677	CARTERA AGRÍCOLA DEL MES	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	422.766.461	CARTERA AGRÍCOLA ACUMULADA	0
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	0	CAPTACIONES DE ENTIDADES OFICIALES	115.619.975
		MICROCREDITOS	320.014
		CRÉDITOS VIGENTES ADAPTADOS A LA RESOLUCIÓN N° 056.03	0
		CRÉDITOS VENCIDOS BAJO MODALIDAD DE CUOTA BALON	0
		CRÉDITOS HIPOTECARIOS INDEBIDOS BAJO SISTEMA DE AHORRO HABITACIONAL	0
		CRÉDITOS HIPOTECARIOS FUERA DEL SISTEMA DE AHORRO HABITACIONAL	0

ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (DETALLES)						
Tipo de Fideicomiso	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Administración Central	Organismos con régimen especial	TOTAL
Inversión			1.224.575			1.224.575
Garantía						
Administración		4.898.301	67.351.636	48.983.008		121.232.945
Carec. Mixtas						
Otros						
TOTAL	4.898.301	68.576.211	48.983.008	122.457.520		

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACION POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2005 (EXPRESADO EN MILES DE BOLÍVARES)

INGRESOS FINANCIEROS	7.624.894	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	5.108.841
Ingresos por Disponibilidades	20.712	Menos:	
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	2.542.795	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	2.796.171
Ingresos por Cartera de Créditos	4.815.736	Gastos de Personal	1.147.008
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	245.651	Gastos Generales y Administrativos	1.453.546
Ingresos por Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales	0	Aportes a la Superintendencia de Depósitos y Protección Bancaria	157.254
Ingresos por Oficina Principal y Sucursales	0	Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	38.363
Otros Ingresos Financieros	0	MARGEN OPERATIVO BRUTO	2.312.670
GASTOS FINANCIEROS	2.205.252	Ingresos por Bienes Físicos	0
Gastos por Captaciones del Público	2.197.341	Ingresos por Programas Especiales	14.944
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	351	Ingresos Operativos Varios	6.761
Gastos por Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Prestamo	0	Gastos por Bienes Realizables	3.018
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	0	Gastos por Depreciación, Amortización y Desvalorización de Bienes Diversos	34.935
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	Gastos Operativos Varios	0
Gastos por Obligaciones Subordinadas	0	MARGEN OPERATIVO NETO	2.282.900
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital	0	Ingresos Extraordinarios	14.685
Gastos por Oficina Principal y Sucursales	0	Gastos Extraordinarios	0
Otros Gastos Financieros	7.560	RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	2.268.215
MARGEN FINANCIERO BRUTO	5.419.642	Impuesto sobre la Renta	0
Ingresos por Recuperaciones de Activos Financieros	800	RESULTADO NETO	2.268.215
Ingresos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	1.600.408	APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO	0
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	1.600.408	RESERVA LEGAL	0
Constitución de Provisión y Ajustes de Disponibilidades	0	UTILIDADES ESTADUTARIAS	0
MARGEN FINANCIERO NETO	3.820.034	Junta Directiva	0
Otros Ingresos Operativos	1.369.412	Funcionarios y Empleados	0
Otros Gastos Operativos	80.605	OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	0
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	0
		APORTE LOSEP	0

Oficina Mercantil de la Circunscripción Judicial del Edo. Monagas N° 8 del 29/09/1998

JUNTA DIRECTIVA

Principales
 Armando Simosa
 Presidente
 Jesús A. Simosa
 Vice-Presidente
 Miguel Molano
 Director
 Luis B. García R.
 Secretario
 Efraín Guevara
 Director
 Jesús Contreras
 Director
 Betalida Romero
 Director

Suplentes
 Wanda Simosa
 Raúl Ledozma
 Carmen Lucila Benacquisto
 Brigida Terricone
 Rafael Huerta
 Rafael Millán
 Ana Matheus de Lórez

Representante Judicial
 Miguel Molano

Suplente
 Lourdes Asapchi

Comisarios
 Rosalba Ferraro Ferraro
 Giovanni Salvador Fiorillo

Suplente
 María Eugenia Cortez

Audítores Externos
 Ramírez Hernández &
 Asociados

Armando Simosa
 Presidente

Tomas Piles
 Vice-presidente General

Tomas Piles
 Vice-presidente de Auditoría

Henry Zambrano
 Gerente de Contabilidad



"MI CASA"

ENTIDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, C.A.

Balance TRIMESTRAL

BALANCE GENERAL DE PUBLICACION AL 31 DE MARZO DE 2005 (EXPRESADO EN MILES DE BOLIVARES)

ACTIVO	31-03-2005	PASIVO	31-03-2005
DISPONIBILIDADES	111.380.887	CAPTACIONES DEL PUBLICO	474.346.151
Efectivo	17.703.630	Depositos en Cuentas Corrientes	199.081.464
Banco Central de Venezuela	79.909.150	Cuentas Corrientes de Ahorro	161.010.053
Bancos y Otras Instituciones Financieras de País	3.376.372	Cuentas Corrientes de Ahorro	20.040.511
Bancos y Corresponsales del Exterior	2.732.965	Otras Obligaciones	706.632
Otros Valores y Sucursales	0	Obligaciones por Operaciones de Mercado	0
Efectos de Cambio de Moneda	0	Depositos a Plazo	145.091.240
(Provisión para Disponibilidades)	0	Depositos a Plazo	127.136.615
		Obligaciones de Pasivo	0
INVERSIONES EN TITULOS VALORES	233.288.100	DELEGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0
Operaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias	13.983.755		
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	CAPTACIONES OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRESTAMO	640
Inversiones en Títulos Valores disponibles para la Venta	53.194		
Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Venimiento	218.718.273	OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	55.217.503
Inversiones en Disponibilidad de Retiro	532.916	Obligaciones con Instituciones Financieras del País a corto plazo	0
Inversiones en Otros Títulos Valores	0	Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a corto plazo	0
(Provisión para Inversiones en Valores)	0	Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a largo plazo	0
		Obligaciones por Financiamiento en Bolívar en el año	148.533
CARTERA DE CRÉDITOS	221.691.580	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	43.023
Créditos Vigentes	214.189.476		
Créditos Reestructurados	0	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	81.067
Créditos vencidos	21.054.874	Gastos por Pagar por Operaciones con el Banco Central de Venezuela	81.067
(Provisión para Cartera)	-15.144.790	Gastos por Pagar por Operaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Prestamo	0
		Gastos por Pagar por Operaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Prestamo	0
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	11.740.229	Gastos por Pagar por Operaciones con el Banco Central de Venezuela	0
Resultados por Cobrar por Disponibilidad	0	Gastos por Pagar por Operaciones con el Banco Central de Venezuela	0
Resultados por Cobrar por Intereses en Títulos Valores	5.443.228	Gastos por Pagar por Operaciones con el Banco Central de Venezuela	0
Resultados por Cobrar por Cuentas de Crédito	10.700.297	Gastos por Pagar por Operaciones con el Banco Central de Venezuela	0
Comisiones por Cobrar	0	Gastos por Pagar por Operaciones con el Banco Central de Venezuela	0
Resultados y Comisiones por Cobrar por Otros Cuentas por Cobrar	-4.403.296	Gastos por Pagar por Operaciones con el Banco Central de Venezuela	0
(Provisión para Intereses por Cobrar por Cuentas de Crédito y Otros)			
		ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	11.382.087
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCIAS SALES	78.322	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0
Inversiones en Empresas Filiales y Afiliadas	78.322		
Inversiones en Sucursales	0	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0
(Provisión para Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales)	0		
BIENES REALIZABLES	5.842.291	TOTAL PASIVO	541.041.271
		GESTION OPERATIVA	5.399.736
BIENES DE USO	18.453.408	PATRIMONIO	31-03-2005
		CAPITAL SOCIAL	9.304.484
OTROS ACTIVOS	8.625.383	OPORTUNIDADES NO OBTENIDAS	9.304.484
		RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
TOTAL ACTIVO	611.000.170	RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
		RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	0	RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
		RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
ACTIVOS DE LOS ROYALTIES	165.630.890	RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
		RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0	RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
		RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
CUENTAS DEUDORAS EN CARGO DE CONFIANZA (FONDO MUTUAL HABITACIONAL)	78.094.674	RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
		RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DEL FONDO MUTUAL HABITACIONAL	1.037.131	RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
		RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	458.287.522	RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
		RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953
		RESERVAS DE CAPITAL	18.573.953

Ciudad Mercantil de la Circunscripción Judicial del Edo. Monagas N° 8 del 29/03/1998

JUNTA DIRECTIVA

- Principales**
Armando Simos
 Presidente
Jesús A. Simos
 Vice-Presidente
Miguel Molano
 Director
Luis B. García R.
 Secretario
Efraín Guevara
 Director
Jesús Contreras
 Director
Betzaida Romero
 Director

- Suplentes**
 Wanda Simos
 Raúl Ledezma
 Carmen Lucía Benacquisto
 Brígida Tanciano
 Rafael Millán
 Ana Matheus de Lúrez

- Representante Judicial**
 Miguel Molano
Suplente
 Lourdes Aspachí

- Comisarios**
 Rosalba Ferraro Ferraro
 Giovanni Salvador Floreño

- Suplente**
 María Eugenia Cortez

- Audidores Externos**
 Ramírez Hernández & Asociados

ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (DETALLES)					
Tipo de Fideicomiso	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Administración Central Organismos con régimen especial	TOTAL
Inversión					23.329.634
Garantía					
Administración		13.220.126	79.320.754	39.660.377	132.201.257
Carac. Múltiples					
Otros					
TOTAL	13.220.126	102.650.387	39.660.377	155.530.890	

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACION POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2005 (EXPRESADO EN MILES DE BOLIVARES)

	31-03-2005	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	31-03-2005
INGRESOS FINANCIEROS	21.274.550	15.509.749	
Ingresos por Disponibilidad	44.874		
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	8.153.756		
Ingresos por Cartera de Créditos	12.540.214		
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	526.614		
Ingresos por Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales	0		
Ingresos por Otras Principales y Sucursales	0		
Otros Ingresos Financieros	0		
GASTOS FINANCIEROS	6.543.005	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	9.873.120
Gastos por Captaciones del Público	6.473.471	Gastos de Personal	4.122.023
Gastos por Operaciones con el Banco Central de Venezuela	8.300	Gastos Generales y Administrativos	6.231.009
Gastos por Operaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Prestamo	0	Aportes a Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	472.004
Gastos por Otras Finanzas obtenidos	0	Aportes de Capitalización de Gastos y Otras Instituciones Financieras	147.504
Gastos por Obligaciones Subordinadas	0		
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	MARGEN OPERATIVO BRUTO	5.536.629
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital	0	Ingresos por Gastos de Pasivo	20.917
Gastos por Otras Principales y Sucursales	0	Ingresos por Programas Especiales	9.189
Otros Gastos Financieros	61.174	Ingresos Operativos y Varios	42.636
		Gastos por Depreciación, Amortización y Desvalorización de Bienes Diversos	9.053
MARGEN FINANCIERO BRUTO	14.731.553	Gastos Operativos Varios	91.114
Ingresos por Recuperaciones de Activos Financieros	800	MARGEN OPERATIVO NETO	5.432.013
Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	3.177.658	Ingresos Extraordinarios	0
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	3.177.658	Gastos Extraordinarios	32.278
Contribución de Provisión y Ayudas de Disponibilidad	0	RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	5.399.735
MARGEN FINANCIERO NETO	11.554.695	Impuesto sobre la Renta	0
Otros Ingresos Operativos	4.612.011	RESULTADO NETO	5.399.736
Otros Gastos Operativos	656.987	APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO	0
		RESERVA LEGAL	0
		UTILIDADES ESTADÍSTICAS	0
		Junta Directiva	0
		Administración y Empleado	0
		OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	0
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	5.399.735
		APORTE LOSEP	0

Armando Simos
 Presidente
Betzaida Romero
 Vice-presidente Area de Administración
Trinidad Pizarro
 Vice-presidente Area de Gestión
Trinidad Pizarro
 Gerente Ejecutivo de Control de Gestión

1. Patrimonio	MAR. 05	2. Solvencia Bancaria y Calidad de Activo	MAR. 05	3. Costo de Activos Financieros	MAR. 05	4. Rentabilidad	MAR. 05	5. Liquidez	MAR. 05
11. Patrimonio Neto	11.45%	2.1. Solvencia Bancaria y Calidad de Activo	6.30%	3.1. Costo de Activos Financieros	6.75%	4.1. Rentabilidad	4.00%	5.1. Liquidez	25.28%
12. Activo Inmovilizado	19.31%	2.2. Calidad de Créditos	3.52%	3.2. Costo de Pasivo	45.37%	4.2. Rentabilidad	33.46%	5.2. Capitalización del Patrimonio	23.63%



"MI CASA"
ENTIDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, C.A.

Balance MENSUAL



BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN AL 30 DE ABRIL DE 2005 (EXPRESADO EN MILES DE BOLÍVARES)

ACTIVO	30-04-05	PASIVO	30-04-05			
DISPONIBILIDADES	100.446.277	CAPTACIONES DEL PÚBLICO	538.944.158			
Efectivo	8.755.125	Cuentas en Cuentas Corrientes	219.485.922			
Banco Central de Venezuela	74.275.261	Cuentas Corrientes Remesas	19.088.007			
Bancos y Otras Instituciones Financieras de País	5.991.996	Cuentas Corrientes Remesas	6.822.836			
Banco y Compañías del Exterior	4.858.981	Otras Cuentas Corrientes	562.270			
Oficina Mainit y Sucursales	0	Obligaciones por Representación de Banca de Bienes	0			
Efectos de Cambio Financiable	6.563.924	Préstamos de Ahorro	102.407.060			
(Provisión para Disponibilidades)	0	Cuentas de Pago	12.040.940			
		Tarjetas de Débito para Institución	0			
		Cuentas de Ahorro de Ahorro	0			
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	288.508.301	DEBIDORES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0			
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias	14.073.632					
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	CAPTACIONES OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRESTAMO	640			
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	53.193					
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para el Fideicomiso	267.731.297	OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	56.531.898			
Inversiones en Depósitos a Plazo	6.650.219	Obligaciones con Instituciones Financieras del País a más de un año	50.282.505			
Inversiones en Otros Títulos Valores	0	Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a más de un año	0			
(Provisión para Inversiones en Valores)	0	Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a más de un año	0			
		Obligaciones por Representación de Banca de Bienes	0			
CARTERA DE CRÉDITOS	248.433.368	Obligaciones por Representación de Banca de Bienes	140.538			
Créditos Vigentes	239.309.799	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	48.171			
Créditos Reestructurados	23.435.251					
Créditos Morosos	1.382.188	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	86.365			
Créditos en litigio	-15.893.870	Crédito por Pagar por Operaciones del Fideicomiso	96.365			
(Provisión para Cartera)	0	Crédito por Pagar por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0			
		Crédito por Pagar por Operaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo	0			
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	10.560.872	Crédito por Pagar por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0			
Rendimiento por Cobrar por Depósitos	0	Crédito por Pagar por Obligaciones Comerciales en Capital	0			
Rendimiento por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	3.782.879	Crédito por Pagar por Obligaciones Subordinadas	0			
Rendimiento por Cobrar por Cartera de Créditos	11.402.892	ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	14.037.205			
Comisiones por Cobrar	0	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0			
Rendimiento por Cobrar por Cartera de Créditos y Otros	-4.024.889	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0			
(Provisión para Rendimientos por Cobrar para Cartera de Crédito y Otros)	0	TOTAL PASIVO	609.648.437			
		GESTIÓN OPERATIVA	6.844.706			
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCCURSALES	78.322	PATRIMONIO				
Inversiones en Empresas Filiales y Afiliadas	78.322	CAPITAL SOCIAL	9.334.484			
Inversiones en Sucursales	0	CAPITAL PAGADO	9.334.484			
(Provisión para Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales)	0	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	0			
BIENES REALIZABLES	5.842.291	RESERVAS DE CAPITAL	18.573.983			
		AJUSTES AL PATRIMONIO	65.898			
BIENES DE USO	19.161.671	RESULTADOS ACUMULADOS	36.750.926			
		RENTAS Y OTROS INGRESOS NO RECONOCIDAS EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA	0			
OTROS ACTIVOS	8.022.205	RENTAS Y OTROS INGRESOS NO RECONOCIDAS EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA	0			
		TOTAL PATRIMONIO	-166.127			
TOTAL ACTIVO	681.052.307	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	64.559.164			
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	0	INVERSIONES CEDIIDAS	0			
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	204.179.640	CARTERA AGRICOLA DE LEMES	0			
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0	CARTERA AGRICOLA ACUMULADA	0			
CUENTAS DEUDORAS ENCARGO DE CONFIANZA (FONDO MUTUAL HABITACIONAL)	80.723.465	CAPITACIONES DEBIDAS A OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	151.878.177			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DEL FONDO MUTUAL HABITACIONAL	989.707	MICRO CREDITOS	5.831.427			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	455.697.631	CRÉDITOS INVENTES ADAPTADOS ALARREGLO DE UNIFORMIDAD	0			
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	0	CRÉDITOS VEHICULOS BAJO INICIATIVA DE CUOTACIÓN	0			
		CRÉDITOS HIPOTECARIOS INDIVIDUALES EN EL SISTEMA DE AHORRO HABITACIONAL	0			
		CRÉDITOS HIPOTECARIOS FUERA DEL SISTEMA DE AHORRO HABITACIONAL	0			
		ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (DETALLES)				
Tipo de Fideicomiso	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Administración Central	Organismos con régimen especial	TOTAL
Inversión			597.925			597.925
Garantía						
Administración		2.443.598	112.175.891	88.962.226		203.581.715
Carac. Mixtas						
Otros						
TOTAL	2.443.598	112.773.816	88.962.226	204.179.640		

Oficina Mercantil de la Circunscripción Judicial del Edo. Monagas Nº 8 del 20/09/1998

JUNTA DIRECTIVA

- Principales**
Armando Simosa
Presidente
Jesús A. Simosa
Vice-Presidente
Miguel Molano
Director
Luis R. Gamio R.
Secretario
Efraín Guevara
Director
Jesús Contreras
Director
Betzaida Romero
Director

- Suplentes**
Wanda Simosa
Raúl Ledezma
Brigida Tamicone
Rafael Millán
Ana Matheus de Lárez

Representante Judicial
Miguel Molano

Suplente
Lourdes Asapchi

Comisarios
Rosalba Ferrero Ferraro
Giovanni Salvador Fiorello

Suplente
Maria Eugenia Cortez

Audidores Externos
Ramírez Hernández & Asociados

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2005 (EXPRESADO EN MILES DE BOLÍVARES)

	30-04-2005	30-04-2005	
INGRESOS FINANCIEROS	28.170.287	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	20.395.879
Ingresos por Disponibilidades	56.507	Menos:	
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	10.934.328	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	13.383.263
Ingresos por Cartera de Créditos	10.279.503	Gastos de Personal	5.383.436
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	881.878	Gastos Generales y Administrativos	7.173.797
Ingresos por Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales	0	Aportes a Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	629.258
Ingresos por Oficina Principal y Sucursales	0	Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	196.712
Otros Ingresos Financieros	18.265	MARGEN OPERATIVO BRUTO	7.012.676
GASTOS FINANCIEROS	8.764.821	Ingresos por Bienes Realizables	28.917
Gastos por Captaciones del Público	8.030.022	Ingresos por Programas Especiales	12.391
Gastos por Operaciones con el Banco Central de Venezuela	9.202	Ingresos Operativos Varios	60.157
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo	0	Gastos por Depreciación, Amortización y Desvalorización de Bienes Diversos	12.071
Gastos por Otras Finanzamientos Obtendidos	0	Gastos Operativos Varios	98.112
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	MARGEN OPERATIVO NETO	6.883.644
Gastos por Obligaciones Subordinadas	0	Ingresos Extraordinarios	0
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital	0	Gastos Extraordinarios	0
Gastos por Oficina Principal y Sucursales	0	RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	6.844.706
Otros Gastos Financieros	125.497	Impuesto sobre la Renta	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	19.405.466	RESULTADO NETO	6.844.706
Ingresos por Recuperaciones de Activos Financieros	800	APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO	0
Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	4.058.238	RESERVA LEGAL	0
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	4.058.238	UTILIDADES ESTATUTARIAS	0
Constitución de Provisión y Ajustes de Disponibilidades	0	Junta Directiva	0
		Funcionarios y Empleados	0
MARGEN FINANCIERO NETO	16.348.028	OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	0
Otros Ingresos Operativos	5.715.809	RESULTADOS DEL EJERCICIO	6.844.706
Otros Gastos Operativos	667.958	APORTE LOSP	0

Armando Simosa
Presidente

Betzaida Romero
Vice-presidente Área de Administración

Tomás R. Pérez
Vice-presidente de Auditoría

Rich and Nieto
Gerente Ejecutivo de Contabilidad



"MI CASA"
ENTIDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, C.A.

Balance MENSUAL



BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN AL 31 DE MAYO DE 2005 (EXPRESADO EN MILES DE BOLÍVARES)

ACTIVO	31-05-05	PASIVO	31-05-05
DISPONIBILIDADES	120.421.273	CAPITACIONES DEL PUEBLO	508.833.199
Cheque	15.909.574	Depósitos en el Banco Central	225.461.094
Cuentas de Ahorro y Ahorro a Plazo	83.272.519	Cuentas de Ahorro y Ahorro a Plazo	1.41.253.652
Cuentas de Ahorro y Ahorro a Plazo	4.432.240	Otros Depósitos a Plazo	35.078.362
Cuentas de Ahorro y Ahorro a Plazo	4.784.362	Otros Depósitos a Plazo	60.100
Otros en el País	0	Otros Depósitos a Plazo	135.923.07
Otros en el Extranjero	11.962.479	Otros Depósitos a Plazo	144.706.717
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	229.289.521	DEBITOS CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0
Operaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias	14.915.535	CAPITACIONES ORGANIZACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRESTAMO	640
Inversiones en Valores	53.153	OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	57.077.446
Inversiones en Valores	213.719.254	Obligaciones con Instituciones Financieras del País	26.530.913
Inversiones en Valores	538.578	Obligaciones con Instituciones Financieras del Extranjero	0
Inversiones en Otros Valores	0	Obligaciones con Instituciones Financieras del Extranjero de un año	0
CARTERA DE CRÉDITOS	263.709.566	Obligaciones por Financiamiento a corto plazo	146.503
Créditos Vigentes	256.926.945	OTROS DEBITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	58.621
Créditos en mora	21.519.580	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	107.848
Créditos en litigio	1.251.839	Otros por Pagos/Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	107.848
Provisiones para Cartera	-16.019.628	Otros por Pagos/Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	11.270.939	Otros por Pagos/Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0
Intereses por Cobrar por Depósitos	0	Otros por Pagos/Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0
Intereses por Cobrar por Inversiones en Valores	4.172.579	Otros por Pagos/Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0
Intereses por Cobrar por Cartera de Créditos	11.321.913	Otros por Pagos/Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0
Comisiones por Cobrar	0	Otros por Pagos/Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0
Intereses y Comisiones por Cobrar por Otros Cuentas por Cobrar	0	ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	15.784.475
Provisiones para Intereses por Cobrar por Otros Cuentas por Cobrar	-4.723.459	Otros por Pagos/Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIAS, AFILIADAS Y SUCCURSALES	78.322	OTROS PASIVOS	982.722.229
Inversiones en Empresas Filias y Afiliadas	0	RESERVA LEGAL	8.779.528
Inversiones en Sucursales	0	RESERVA DE RESULTADOS	0
Provisiones para Inversiones en Empresas Filias, Afiliadas y Sucursales	0	RESERVA DE RESULTADOS	0
BIENES REALES	5.867.291	RESERVA DE RESULTADOS	0
BIENES DE USO	19.179.089	RESERVA DE RESULTADOS	0
OTROS ACTIVOS	6.244.866	RESERVA DE RESULTADOS	0
TOTAL ACTIVO	656.060.921	RESERVA DE RESULTADOS	0
DEBITOS CONTINGENTES DEUDORAS	0	RESERVA DE RESULTADOS	0
DEBITOS DE LOS BANCOS	207.352.641	RESERVA DE RESULTADOS	0
DEBITOS FINANCIEROS DE OTRAS ENTIDADES	0	RESERVA DE RESULTADOS	0
DEBITOS DE OTRAS ENTIDADES	92.182.855	RESERVA DE RESULTADOS	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DEL FONDO MUTUAL NARRAGIONAL	1.057.754	RESERVA DE RESULTADOS	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	539.195.131	RESERVA DE RESULTADOS	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	RESERVA DE RESULTADOS	0

Oficina Mercantil de la Circunscripción Judicial del Edo. Monagas Nº 8 del 29/09/1998

JUNTA DIRECTIVA

- Principales**
- Armando Simons - Presidente
 - Jesús A. Simons - Vice-Presidente
 - Miguel Molano - Director
 - Luis B. García P. - Secretario
 - Efraín Guevara - Director
 - Jesús Contreras - Director
 - Betzaida Romero - Director

- Suplentes**
- Wanda Siroso
 - Manoel Rodríguez
 - Raúl Ledezma
 - Brígida Taricone
 - Alvaro Tovar
 - Rafael Millán
 - Ana Marius de Lárez

Representante Judicial Miguel Molano

Suplente Lourdes Asaphi

Comisarios Rosalba Ferraro Ferraro Giovanni Salvador Fiorillo

Suplente María Eugenia Cortez

Auditor Externo Raimundo Hernández & Asociados

ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (DETALLES)

Tipo de Fideicomiso	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Administraciones Públicas, Estados, Municipales y del Distrito Capital	Administración Central Organismos con régimen especial	TOTAL
Inversión			537.716		537.716
General					
Administración		2.530.168	1.00.058.843	104.225.914	206.814.925
Cargo, Múltiple					
Otros					
TOTAL	2.530.168	1.00.058.843	104.225.914	206.814.925	

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2005 (EXPRESADO EN MILES DE BOLÍVARES)

	31-05-2005	31-05-2004
INGRESOS FINANCIEROS	36.906.421	26.685.930
Ingresos por Disponibilidades	61.895	0
Ingresos por Inversiones en Valores	13.838.147	17.653.154
Ingresos por Cobro de Créditos	21.053.624	7.059.174
Ingresos por Otros Cuentas por Cobrar	993.815	9.561.225
Ingresos por Inversiones en Empresas Filias, Afiliadas y Sucursales	0	786.865
Ingresos por Otros Principales y Sucursales	0	245.890
Otros Ingresos Financieros	22.840	0
GASTOS FINANCIEROS	11.328.762	9.032.776
Gastos por Operaciones del Público	11.139.037	28.917
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	8.532	0
Gastos por Operaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Prestamo	0	99.310
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	0	83.768
Gastos por Otros Depósitos a Plazo	0	15.089
Gastos por Otros Depósitos a Plazo	0	238.472
Gastos por Otros Depósitos a Plazo	0	0
Gastos por Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0
Gastos por Obligaciones Subordinadas	0	0
Gastos por Obligaciones Conmutables en Capital	0	0
Gastos por Otros Principales y Sucursales	0	0
Otros Gastos Financieros	180.243	44.146
MARGEN FINANCIERO BRUTO	24.577.659	17.653.154
Ingresos por Recuperaciones de Activos Financieros	3.236	0
Gastos por Inmovilización y Desvalorización de Activos Financieros	4.558.238	0
Gastos por Inmovilización de Créditos y Otros Cuentas por Cobrar	4.558.238	0
Consolidación de Provisiones y Ajustes de Disponibilidades	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	20.022.637	17.653.154
Otros Ingresos Operativos	7.330.046	0
Otros Gastos Operativos	726.733	0

Armando Simons
Presidente

Betzaida Romero
Vice-Presidente

Miguel Molano
Director

Luis B. García P.
Secretario

Efraín Guevara
Director

Jesús Contreras
Director

Raimundo Hernández & Asociados
Auditor Externo

BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2005 (EXPRESADO EN MILES DE BOLÍVARES)

ACTIVO	30-06-05	31-12-04	PASIVO	30-06-05	31-12-04
DISPONIBILIDADES	148.899.529	115.907.291	CAPTACIONES DEL PÚBLICO	568.673.673	468.882.251
Efectivo	20.861.806	22.505.456	Depósitos en Cuentas Corrientes	269.717.632	180.165.430
Banco Central de Venezuela	102.870.267	78.115.450	Cuentas Corrientes No Remuneradas	172.979.900	117.841.041
Bancos y Otras Instituciones Financieras de País	7.649.212	3.859.027	Cuentas Corrientes Remuneradas	96.737.732	62.324.389
Banco y Corresponsales del Exterior	5.489.890	4.718.237	Otras Obligaciones a la Vista	674.379	418.099
Oficina Matriz y Sucursales	0	0	Obligaciones por Operaciones de Mesa de Dinero	0	0
Efectos de Cobro Inmediatos	12.443.554	5.611.121	Depósitos de Ahorro	163.457.096	134.070.320
(Provisión para Disponibilidades)	0	0	Depósitos a Plazo	134.624.566	154.228.402
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	229.510.729	211.160.334	Títulos Valores Emitidos por la Institución	0	0
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela	15.067.326	20.813.335	Captaciones del Público Restringidas	0	0
y Operaciones Interbancarias	0	0	OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0	0
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	53.163	53.163	OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	48.986.305	24.493.903
Inversiones en Títulos Valores disponibles para la Venta	213.851.872	189.717.312	Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un año	48.839.772	24.347.700
Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vencimiento	538.573	471.534	Obligaciones con Instituciones Financieras del País a más de un año	0	0
Inversiones en Otros Títulos Valores	0	0	Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior hasta un año	0	0
(Provisión para Inversiones en Valores)	0	0	Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a más de un año	0	0
CARTERA DE CRÉDITOS	290.465.283	200.172.038	Obligaciones por Financiamientos hasta un año	146.533	146.533
Créditos Vigentes	290.032.496	186.868.494	Obligaciones por Financiamientos a más de un año	0	0
Créditos Reestructurados	833.495	0	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	67.443	83.635
Créditos Vencidos	13.414.966	17.923.933	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	128.122	84.242
Créditos en Litigio	2.025.174	1.501.257	Gastos por Pagar por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
(Provisión para Cartera)	-16.340.878	-18.119.849	Gastos por Pagar Otros Financiamientos Obtenidos	0	0
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	9.474.875	10.718.248	Gastos por Pagar por Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo	0	0
Rendimientos por Cobrar por Disponibilidades	0	0	Gastos por Pagar por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	4.429.381	4.217.089	Gastos por Pagar por Obligaciones Convertibles en Capital	0	0
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos	9.981.752	10.771.029	Gastos por Pagar por Obligaciones Subordinadas	0	0
Comisiones por Cobrar	0	0	ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	16.787.857	9.529.964
Rendimientos y Comisiones por Cobrar por Otras Cuentas por Cobrar	0	0	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0
(Provisión para Rendimientos por Cobrar para Cartera de Crédito y Otros)	-4.936.288	-4.268.880	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0	0
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	78.322	78.322	TOTAL PASIVO	634.644.040	502.067.995
Inversiones en Empresas Filiales y Afiliadas	78.322	78.322			
Inversiones en Sucursales	0	0			
(Provisión para Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales)	0	0			
BIENES REAL CABLES	5.695.340	4.351.889			
BIENES DE USO	19.640.020	18.637.090			
OTROS ACTIVOS	6.104.567	5.600.958			
TOTAL ACTIVO	709.898.655	566.627.158			
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	0	0			
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	219.219.888	112.266.548			
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0	0			
CUENTAS DEUDORAS ENCARGO DE CONFIANZA (FONDO MUTUAL HABITACIONAL)	84.878.945	70.014.569			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DEL FONDO MUTUAL HABITACIONAL	1.038.333	976.469			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	639.087.774	412.192.321			
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	0	0			

PATRIMONIO

	30-06-05	31-12-04
CAPITAL SOCIAL	9.334.484	9.334.484
CAPITAL PAGADO	9.334.484	9.334.484
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	0	0
RESERVAS DE CAPITAL	18.673.993	18.573.993
AJUSTES AL PATRIMONIO	85.388	85.388
RESULTADOS ACUMULADOS	47.418.377	36.750.928
GANANCIAS O PERDIDAS NO RECONOCIDAS EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA (ACCIONES EN TESORERÍA)	0	0
TOTAL PATRIMONIO	75.224.815	64.558.186
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	709.898.655	566.627.158
INVERSIONES CEDIDAS	0	0
CARTERA AGRÍCOLA DEL MES	0	0
CARTERA AGRÍCOLA ACUMULADA	0	0
CAPTACIONES DE ENTIDADES OFICIALES	106.181.881	85.880.830
MICROCREDITOS	7.475.253	356.456
CRÉDITOS VIGENTES ADAPTADOS A LA RESOLUCIÓN N° 055/03	0	0
CRÉDITOS VEHÍCULOS BAJO MODALIDAD DE CUOTA BALÓN	0	0
CRÉDITOS HIPOTECARIOS INDEVIDADOS BAJO SISTEMA DE AHORRO HABITACIONAL	0	0
CRÉDITOS HIPOTECARIOS FUERA DEL SISTEMA DE AHORRO HABITACIONAL	0	0

ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (DETALLES)

Tipo de Fideicomiso	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Administración Central Organismos con régimen especial	TOTAL
Inversión			555.731		555.731
Garantía					
Administración	2.525.213		113.062.842	103.076.102	218.664.157
Carac. Mixtas					
Otros					
TOTAL	2.525.213	0	113.618.573	103.076.102	219.219.888

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACION POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2005 (EXPRESADO EN MILES DE BOLÍVARES)

	30-06-05	31-12-04		30-06-05	31-12-04
INGRESOS FINANCIEROS	45.310.377	49.032.688	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	32.061.490	28.298.756
Ingresos por Disponibilidades	91.624	98.204	Menos:		
Ingresos por Inversión en Títulos Valores	16.730.617	17.229.347	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	21.325.030	17.499.218
Ingresos por Cartera de Créditos	27.365.745	21.937.938	Gastos de Personal	8.314.085	7.041.968
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	1.099.251	767.199	Gastos Generales y Administrativos	11.773.757	9.507.800
Ingresos por Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales	0	0	Aportes a Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	944.120	714.074
Ingresos por Oficina Principal y Sucursales	0	0	Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	295.068	235.376
Otros Ingresos Financieros	23.137	0	MARGEN OPERATIVO BRUTO	10.736.460	10.799.538
GASTOS FINANCIEROS	14.124.894	13.636.236	Ingresos por Bienes Realizables	88.917	543.850
Gastos por Captaciones del Público	13.768.782	13.460.225	Ingresos por Programas Especiales	0	0
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	27.182	57.647	Ingresos Operativos Varios	655.305	284.605
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo	0	0	Gastos por Bienes Realizables	108.655	160.069
Gastos por Otros Financiamientos obtenidos	0	0	Gastos por Depreciación, Amortización y Desvalorización de Bienes Diversos	18.107	50.347
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0	Gastos Operativos Varios	499.442	172.554
Gastos por Obligaciones Subordinadas	0	0	MARGEN OPERATIVO NETO	10.854.478	11.255.033
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital	0	0	Ingresos Extraordinarios	0	3.243
Gastos por Oficinas Principal y Sucursales	0	0	Gastos por Depreciación, Amortización y Desvalorización de Bienes Diversos	81.295	200.847
Otros Gastos Financieros	329.930	118.064	RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	10.773.183	11.057.629
MARGEN FINANCIERO BRUTO	31.185.483	35.396.452	Impuesto sobre la Renta	0	0
Ingresos por Recuperaciones de Activos Financieros	4.890	45.982	RESULTADO NETO	10.773.183	11.057.629
Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	6.525.030	3.298.082	RESERVA LEGAL	0	0
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	6.525.030	3.298.082	UTILIDADES ESTADUTARIAS	0	0
Constitución de Provisión y Ajustes de Disponibilidades	0	0	Junta Directiva	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	24.660.453	23.143.852	Funcionarios y Empleados	0	0
Otros Ingresos Operativos	8.396.773	6.988.619	OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	0	0
Otros Gastos Operativos	1.000.626	833.716	RESULTADOS DEL EJERCICIO	10.854.478	10.947.053
			APORTE LOSEP	10.773.183	110.576

1. Patrimonio	JUN. 05	DEC. 04	2. Solvencia Bancaria y Calidad de Activo	JUN. 05	DEC. 04	3. Gestión Administrativa	JUN. 05	DEC. 04	4. Rentabilidad	JUN. 05	DEC. 04
1.1 Patrimonio - Gestión Operativa x100%	10,61%	11,26%	21. Provisión Cartera de Créditos	8,17%	7,45%	3.1 Gastos de Personal y Gastos Op.	1,80%	2,26%	4.1 Rentabilidad Neto x100%	4,43%	6,02%
Activo Total			Cartera de Créditos Bruta			Activo Protegido			Activo Protegido		
1.2 Disponibilidad Bruta (Patrimonio - Gestión Operativa) x100%	366,42%	201,85%	2.2 Cartera Incobrabilidad Bruta	9,94%	9,98%	3.2 Gastos de Personal y Gastos Op. Ingresos Financieros	44,83%	41,34%	4.2 Resultado Neto Patrimonio Financiero x100%	33,27%	34,26%
			Cartera de Crédito Bruta						5.2 Disponibilidad Bruta (Incl. en Títulos Valores) Captaciones de Pólizas	28,19%	34,13%

JUNTA DIRECTIVA

Principales	Suplentes	Representante Judicial
Armando Simosa - Presidente	Wanda Simosa	Miguel Molano
Jesús A. Simosa - Vice-Presidente	Rafael Ledezma	Suplente - Lourdes Asaphi
Miguel Molano - Director	Mariano Rodríguez	Comisarios
Luis B. García R. - Secretario	Birgida Ferrarone	Rosalba Ferraro Ferrero
Efraín Guevara - Director	Alvaro Tovar	Giovanni Salvador Fiorelli
Jesús Corrales - Director	Rafael Millán	Suplente - María Eugenia Cortez
Betzaida Romero - Director	Ana Mathews de Lárez	Auditor Externo
		Ramírez Hernández & Asociados

Armando Simosa - Presidente Betzaida Romero - Vice-presidente Área de Administración Tomás Paz - Vice-presidente de Auditoría Richard Mingo - Director de Contabilidad

SEIS PRINCIPALES BANCOS COMERCIALES Y UNIVERSALES
TASAS DE INTERÉS ANUALES NOMINALES PROMEDIO
PONDERADAS
COBERTURA NACIONAL
(Porcentajes)

	Base de Cálculo	Operaciones Activas 1/	Depósitos a Plazo a 90 días	Depósitos de Ahorro
2005				
Julio				
Semana al:				
	08/07/05	15,41	11,15	7,38
		15,25	11,68	7,46
Junio				
Semana al:				
	01/07/05	14,94	11,57	7,41
	24/06/05	15,02	11,71	7,48
	17/06/05	15,15	11,70	7,47
	10/06/05	15,99	10,85	7,46
	03/06/05	16,62	11,48	7,39
		16,37	11,67	7,24
Mayo				
Semana al:				
	27/05/05	16,40	11,60	7,25
	20/05/05	16,48	11,44	7,22
	13/05/05	16,70	11,59	7,21
	06/05/05	15,51	11,84	7,25
		15,45	12,46	5,19
Abril				
Semana al:				
	29/04/05	16,05	12,40	5,24
	22/04/05	14,85	12,75	5,19
	15/04/05	15,80	12,52	5,19
	08/04/05	15,49	11,92	5,16
		16,48	12,39	5,17
Marzo				
Semana al:				
	01/04/05	15,99	12,16	5,17
	25/03/05	19,11	12,12	5,17
	18/03/05	15,48	13,32	5,17
	11/03/05	16,72	12,52	5,16

	04/03/05	16,27	11,66	5,16
Febrero		16,04	12,37	5,10
Semana al:				
	25/02/05	16,41	12,38	5,14
	18/02/05	16,20	11,37	5,12
	11/02/05	15,27	12,94	5,10
	04/02/05	16,06	11,99	4,99
Enero		16,30	13,55	4,83
Semana al:				
	28/01/05	16,81	13,37	4,85
	21/01/05	16,07	13,68	4,83
	14/01/05	16,27	13,25	4,82
	07/01/05	16,01	14,11	4,82